Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-221128-c8658e67505105
2025-09-18T13:22:29-05:00 - Pagina 1 de 59

Datos generales:

Período a que corresponde el informe	01	08	25	A	31	08	25
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI			NO	X		
Porcentaje de ejecución	FÍSICA			PRESUPUESTAL			
	51.45 %			38.59 %			

Datos del supervisor/interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	**MARÍA CRISTINA TOBÓN CAMACHO**
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORIA	8071-2025
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ
CARGO	SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ
LOCALIDAD	NIVEL CENTRAL
APOYO A LA SUPERVISIÓN	ANA MARIA OVALLE AREVALO – Contadora – Compromisos generales del asociado - Componente gestión administrativa y financiera FAIDY YAMILE GARAYCOA DIAZ – Psicóloga - Componente atención integral para el desarrollo humano JOSE DAVID SANCHEZ REINA – Enfermero profesional – Componente ambientes adecuados y seguros – gestión ambiental NATHALIA MARIA RUIZ GUERRERO - Abogada - Componente nutrición y salubridad JOSE GUILLERMO ACEVEDO RINCÓN – Administrador de empresas- Componente general y administrativo

Datos del contrato supervisado:

NUMERO DE CONTRATO	8071-2025
FECHA DE CONTRATO	24/04/2025
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	24/04/2025
CONTRATISTA	CORPORACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS GRUPOS ÉTNICOS Y CULTURALES – MULTIETNIAS
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	830018406-7
PROYECTO	7937 - Generación de oportunidades para la inclusión social y productiva de las personas mayores en Bogotá D.C.
VALOR	El valor total del convenio es MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE (1.873.233.346) discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS MCTE ($1.573.514.879) correspondiente al 84,00% y el ASOCIADO aporta en ESPECIE la suma de DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($299.718.467), correspondiente al 16,00%, los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.(…)
PLAZO	Ocho (8) meses

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-221128-c8658e67505105
2025-09-18T13:22:29-05:00 - Pagina 2 de 59

FECHA ACTA DE INICIO	26/04/25
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	25/12/2025
ADICION	N/A
PRORROGA	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FUENTE DE FINANCIACIÓN	2-100-I009 VA-SGP propósito General
OBJETO: *"AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN DE PERSONAS MAYORES EN LOS CENTROS DE CUIDADO TRANSITORIO DÍA-NOCHE, EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ 2010-2025."*	

Bitácora de actividades:

COMPROMISOS DEL ASOCIADO.

COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Cumplir con las condiciones previstas en los estudios previos, anexos técnicos, formatos y demás documentos en la oferta presentada, para realizar la ejecución de éste con eficiencia y eficacia y socializarlos con todo el personal responsable de la ejecución del convenio.	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que el talento humano que se encuentra vinculado para la prestación del servicio conoce a cabalidad los estudios previos, formatos y anexo técnico, para realizar la ejecución de éste con eficiencia y eficacia, lo cual se demostró en 1.1. FOR-GD 040 Formato ayuda de memoria y FOR-GD-023 Listado de asistencia Tema: Capacitación anexo técnico del 20/08/2025 1.2. FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria Tema: Anexo Técnico Gestión Documental 28/08/2025	//05. IG 8071-2025 agosto 2025/ //05. IG 8071-2025 agosto 2025/2. Compromisos generales/Compromiso No. 01
2. Cumplir con los deberes que se contraen en calidad de asociado de acuerdo con el Artículo 5 de la Ley 80 de 1993.	En el centro de cuidado transitorio Cundinamarca se cumplió con los deberes contraídos en calidad de asociado de acuerdo con el Artículo 5 de la Ley 80 de 1993, como consta en: 05. Informe de Gestión 8071-2025	//05. IG 8071-2025 agosto 2025/
3. Disponer de todos los recursos físicos, técnicos, económicos y humanos establecidos en el Estudio Previo, Anexos Técnicos, Invitación Pública, Adendas y todos los documentos que hacen parte integral del convenio.	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que dispone de los recursos físicos, técnicos y el talento humano para la prestación del servicio establecidos en el anexo técnico, como se demostró en: 05. Informe de Gestión 8071-2025	//05. IG 8071-2025 agosto 2025/
4. Suscribir oportunamente el acta inicio y las modificaciones si las hubiera juntamente con el Supervisor del mismo.	El asociado suscribió oportunamente el acta inicio el 24 de abril del 2025 y se presentó en el informe Nº 1 en el periodo comprendido del 26 al 30 de abril. Se suscribió modificación No. 1 el 11/06/2025 y se presentó en el informe Nº 3 comprendido del 1 al 31 de julio de 2025. No aplica para el presente periodo, ya que no se han generado nuevas modificaciones	No Aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-221128-c8658-67505105
2025-09-18T13:22:29-05:00 - Pagina 3 de 59

COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
5. Suscribir acta liquidación del convenio.	No aplica para el presente periodo ya que el convenio se encuentra en etapa de ejecución; el acta de liquidación se realizará una vez finalice el plazo fijado en el pliego de condiciones del convenio.	No Aplica
6. Suministrar al Supervisor del convenio toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que le solicite para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones.	De acuerdo con el seguimiento realizado y la verificación al soporte que presentó el asociado, se evidenció que suministró al supervisor toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que le fueron solicitados con el fin de verificar el correcto, oportuno y cabal cumplimiento de cada uno de los compromisos, como se reveló en: 6.1 Impresión de pantalla de correo electrónico Asunto: Solicitud de información candidatos servicio habitacional 6.2 Impresión de pantalla drive Secretaría de Integración Social, cargue reporte trimestral gestión documental y cargue de información del mes de julio	//05. IG 8071-2025 agosto 2025/2. Compromisos generales/Compromiso No. 06
7. Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por la supervisión.	Se acataron y aplicaron de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por la supervisión, como consta en: 7.1. Impresión de pantalla correo electrónico Asunto: Primeras observaciones técnicas convenio 8071-2025. 7.2. Impresión de pantalla correo electrónico Asunto: Implementación de subsistema gestión documental.	//05. IG 8071-2025 agosto 2025/2. Compromisos generales/Compromiso No. 07
8. Pagar los salarios y/o honorarios a las y los contratistas y/o empleados(as) de forma oportuna por transferencia bancaria, dando estricto cumplimiento a la estructura de costos del presente convenio. Por lo tanto, no se debe descontar valores al recurso humano que deben ser asumidos por el asociado con ocasión de la ejecución del convenio, excepto los impuestos de ley soportados por el revisor fiscal mes a mes.	De acuerdo con el seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que, pagó los salarios y/o honorarios al personal contratado por transferencia bancaria, de conformidad con la normatividad vigente y de acuerdo con la estructura de costos aprobada por la Secretaría Distrital de Integración Social, lo cual se manifestó en: 4.1.1. FOR-PSS-214 Relación de Talento humano 4.1.2. Comprobante Pago OPS (Transferencia bancaria del pago del talento humano)	//05. IG 8071-2025 agosto 2025/1. Informe Financiero//4. Costos Fijos/4.1. Talento Humano.
9. Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSSS y parafiscales para lo cual deberá realizar	De acuerdo con el seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presenta el asociado, se evidenció que se dio cumplimiento a sus Compromisos frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales. El asociado certificó que se ha verificado y pagado los aportes al sistema de salud, pensión riesgos profesionales ARL realizados por todo el talento humano contratado por prestación de	//05. IG 8071-2025 agosto 2025/1. Informe Financiero //05. IG 8071-2025 agosto 2025/1. Informe

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-221128-c8658e67505105
2025-09-18T13:22:29-05:00 - Pagina 4 de 59

COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
los aportes a que se refiere el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF y liquidaciones, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia. Acreditar mediante certificación suscrita por el revisor fiscal cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSSS, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. Este requisito deberá acreditarse para el desembolso de cada uno de los pagos efectuados por la Secretaría Distrital de Integración Social.	servicios y los deducibles por el talento humano que está por contrato definido, lo cual se comprobó en: 7. Documentos Revisor Fiscal. 4.1.1. FOR-PSS-214 Relación de Talento humano 4.1.3. Aportes al sistema de seguridad social; copia de las planillas de pago del talento humano 4.1.4. Certificado Aportes Parafiscales firmado por Representante Legal y Revisor Fiscal.	Financiero//4. Costos Fijos/4.1.Talento Humano
10.Cancelar oportunamente los honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados integralmente por el asociado e incluidos en el precio de su oferta.	De acuerdo con el seguimiento y la verificación realizada al soporte que presentó el asociado, se evidenció que canceló en oportunidad los honorarios, impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio, lo cual se mostró en: 10.1 Certificación pagos establecidos por las leyes colombianas firmado por la representante legal María del Carmen García de González y por la revisora fiscal Eyleen Maciel Navarro Arévalo.	//05. IG 8071-2025 agosto 2025/2. Compromisos generales/Compromiso No. 10

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-221128-c8b58e67505105
2025-09-18T13:22:29-05:00 - Pagina 5 de 59

COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
11. Responder por los documentos físicos, magnéticos y/o digitalizados elaborados o entregados con ocasión de la ejecución del convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la institución para que reposen en la dependencia correspondiente, así como garantizar que toda la documentación que se genera en el marco de la ejecución del convenio repose en la unidad operativa donde se presta el servicio.	De acuerdo con el seguimiento y la verificación realizada al soporte que presentó el asociado, se evidenció que respondió por los documentos físicos y/o magnéticos elaborados o entregados con ocasión de la ejecución del convenio 8071 del 2025, así como por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la institución los cuales reposaron en la dependencia correspondiente, garantizando que toda la documentación generada en el marco de la ejecución del convenio reposó en la unidad operativa donde se prestó el servicio, lo cual se demostró: 11.1. FOR-GD-016 Entrega de documentos mensual del 31/08/2025 11.2. FOR-GD-017 Formato Único de Inventario Documental Activos 11.3. Registro fotográfico de Uso FOR-GD-035 Formato Identificación de espacio de almacenamiento. 11.4. Registro fotográfico del archivo físico. 11.5. Impresión de pantalla correo electrónico Asunto: radicación de informe	//05. IG 8071-2025 agosto 2025/2. Compromisos generales/Compromiso No. 11
12. Mantener vigente la garantía única de cumplimiento y las demás garantías establecidas en el Estudio Previo, invitación Publica y convenio, por el tiempo pactado en el convenio, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución de este. Sin embargo, es necesario resaltar que la póliza de cumplimiento debe estar vigente hasta la liquidación del Convenio.	De acuerdo con el seguimiento y la verificación realizada al soporte que presentó el asociado, se evidenció que cuenta con las pólizas de ley en el marco del convenio 8071-2025, que suscribió las pólizas de la modificación No. 1 las cuales fueron aprobadas. Para el presente periodo de ejecución no se presentaron modificaciones contractuales Pólizas iniciales Seguros Del Estado S. A. PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL No. 33-44-101262233 del 24/04/2025 **Amparos Contratados** / **Valor Asegurado** / **Vigencia desde** / **Vigencia hasta** Calidad del servicio / $374.648.083,80 / 24/04/2025 / 30/06/2026 Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales / $374.648.083,80 / 24/04/2025 / 30/06/2026 Cumplimiento de contrato / $93.662.02,95 / 24/04/2025 / 30/06/2026 Seguros Del Estado S. A. PÓLIZA DE SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA COINTRACTUAL No. 33-40-101085039 del 24/04/2025 ANEXO 0 **Amparos Contratados** / **Valor Asegurado** / **Vigencia desde** / **Vigencia hasta** Predios labores y operaciones / $284.700.000 / 24/04/2025 / 31/04/2027 Contratistas y subcontratistas / $284.700.000 / 24/04/2025 / 31/04/2027 Vehículos propios y no propios / $284.700.000 / 24/04/2025 / 31/04/2027 **Pólizas Modificación No. 1** Seguros Del Estado S. A. PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL No. 33-44-101262233 del 24/04/2025	Ver SECOP II-convenio de asociación 8071-2025-Numeral 2. Condiciones. //05. IG 8071-2025 agosto 2025/2. Compromisos generales/Compromiso No. 12

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-221128-c8658e67505105
2025-09-18T13:22:29-05:00 - Pagina 6 de 59

<table>
<tr><th colspan="3">COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO</th></tr>
<tr><th>COMPROMISO</th><th>ACTIVIDAD</th><th>SOPORTE</th></tr>
<tr><td></td><td>
<table>
<tr><th>Amparos Contratados</th><th>Valor Asegurado</th><th>Vigencia desde</th><th>Vigencia hasta</th></tr>
<tr><td>Calidad del servicio</td><td>$374.648.083,80</td><td>24/04/2025</td><td>30/06/2026</td></tr>
<tr><td>Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales</td><td>$374.648.083,80</td><td>24/04/2025</td><td>30/06/2026</td></tr>
<tr><td>Cumplimiento de contrato</td><td>$93.662.02,95</td><td>24/04/2025</td><td>10/01/2029</td></tr>
</table>
Seguros Del Estado S. A. PÓLIZA DE SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA COINTRACTUAL No. 33-40-101085039 del 24/04/2025 ANEXO 1.
<table>
<tr><th>Amparos Contratados</th><th>Valor Asegurado</th><th>Vigencia desde</th><th>Vigencia hasta</th></tr>
<tr><td>Predios labores y operaciones</td><td>$284.700.000</td><td>24/04/2025</td><td>31/12/2027</td></tr>
<tr><td>Contratistas y subcontratistas</td><td>$284.700.000</td><td>24/04/2025</td><td>31/12/2027</td></tr>
<tr><td>Vehículos propios y no propios</td><td>$284.700.000</td><td>24/04/2025</td><td>31/12/2027</td></tr>
</table>
</td><td></td></tr>
<tr><td>13. Asistir a las reuniones que sean convocadas por la supervisión del convenio, para revisar el estado de ejecución de este, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del asociado o cualquier aspecto técnico referente al mismo.</td><td>Se asistió a las reuniones convocadas por la supervisión del convenio, para revisar el estado de ejecución del mismo, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del asociado o cualquier aspecto técnico referente al mismo, como se demuestra en:

13.1 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria. Tema: Cualificación y socialización Sistema de Información Misional SIRBE / Buzón de Sugerencias Desarrollo y Listado de asistencia plataforma virtual Teams del 08/08/2025.
13.2 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria. Tema: Reunión seguimiento Coordinadoras / Informe de Gestión Servicio Cuidado Transitorio Dia-Noche y Listado de asistencia plataforma virtual Teams del 27/08/2025.</td><td>//05. IG 8071-2025 agosto 2025/2. Compromisos generales/Compromiso No. 13</td></tr>
<tr><td>14. Elaborar y entregar todos los documentos técnicos, administrativos y financieros requeridos por la Secretaría Distrital de Integración Social durante la ejecución del convenio. Para dar cumplimiento a esta obligación, el asociado deberá seguir los lineamientos, metodologías, protocolos y los formatos establecidos en los documentos enunciados antes y/o los que se establezcan institucionalmente por la Entidad.</td><td>De acuerdo con el seguimiento en visitas y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que el asociado cumplió con la elaboración y entrega de todos los documentos técnicos, administrativos y financieros requeridos por la Secretaría Distrital de Integración Social durante la ejecución del convenio, siguiendo los lineamientos, metodologías, protocolos y los formatos establecidos en los documentos enunciados antes y/o los que se establezcan institucionalmente por la entidad lo cual se evidencio en:

05. Informe Gestión 8071-2025 agosto 2025</td><td>//05. IG 8071-2025 agosto 2025/</td></tr>
</table>

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-221128-c8658e67505105
2025-09-18T13:22:29-05:00 - Pagina 7 de 59

COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
15. Cargar todos y cada uno de los documentos que soportan la ejecución contractual y post contractual en la plataforma transaccional Secop II de Colombia Compra Eficiente.	De acuerdo con la verificación realizada al soporte que presentó el asociado, se evidenció que se ha realizados los pagos y cargue de todos los documentos en plataforma SECOP II, como se demostró en: 15.1 Impresión de pantalla de la plataforma SECOP II, que evidencia el cargue del numeral 7 "Plan de pagos" Pago No. 004	//05. IG 8071-2025 agosto 2025/2. Compromisos generales/Compromiso No. 15
16. Presentar oportunamente las facturas, cuentas de cobro, soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el desembolso de los aportes, conforme al protocolo de presentación de informes de la Secretaría Distrital de Integración Social.	De acuerdo con el seguimiento y la verificación realizada al soporte que presentó el asociado, se evidenció que presentó las facturas de acuerdo con los lineamientos dados en el protocolo de presentación de informes PTC-PSS-015, lo cual se demostró: 1.1.2 FOR-PSS-210 Liquidación mensual de cupos 1.1.2 FOR-PSS-218 Certificado de aprobación de cupos 2.1.2 FOR-PSS-212 Informe financiero ejecutor 4.5 Certificación de costos Fijos Firmada por Representante Legal y Revisor Fiscal 6. FOR-PSS-461 Relación de facturas 7. Documentos Revisor Fiscal 8. Documentos anexos factura (Certificación bancaria no superior a tres meses, resolución facturación vigente, RUT no superior a tres meses, documento de identidad representante legal)	//05. IG 8071-2025 agosto 2025/2. Compromisos generales/Informe financiero //05. IG 8071-2025 agosto 2025/1. Informe Financiero /1. Liquidación mensual de Cupos //05. IG 8071-2025 agosto 2025/1. Informe Financiero /2. Informe financiero Ejecutor //05. IG 8071-2025 agosto 2025/1. Informe Financiero /4. Costos Fijos //05. IG 8071-2025 agosto 2025/1. Informe Financiero
17.Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993.	De acuerdo con el seguimiento y la verificación realizada al soporte que presentó el asociado, se evidenció que NO se dio ninguna situación que amerite implementación del proceso señalado en este compromiso, lo cual se puso de manifiesto en: 17.1 Certificación NO perjuicio a la administración o a terceros firmada por la representante legal María del Carmen García de González y por la revisora fiscal Eyleen Maciel Navarro Arévalo.	//05. IG 8071-2025 agosto 2025/2. Compromisos generales/Compromiso No. 17
18.Mantener indemne a la Entidad, frente a las posibles Investigaciones y sanciones Administrativas, derivadas de las visitas de Inspección, Vigilancia y Control por parte de la entidad competente.	De acuerdo con el seguimiento y la verificación realizada al soporte que presentó el asociado, se evidenció que NO se dio ninguna situación que amerite implementación del proceso señalado en este compromiso, lo cual se puso de manifiesto en: 18.1 Certificación NO afectación a SDIS firmada por la representante legal María del Carmen García de González y por la revisora fiscal Eyleen Maciel Navarro Arévalo	//05. IG 8071-2025 agosto 2025 / 2. compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No 18

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-221128-c8658e67505105
2025-09-18T13:22:29-05:00 - Pagina 8 de 59

COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
19.Pagar a la Secretaría Distrital de Integración Social todas las sumas y costos que la entidad deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del asociado, durante la ejecución del convenio.	De acuerdo con el seguimiento y la verificación realizada al soporte que presentó el asociado, se evidenció que NO se dio ninguna situación que amerite implementación del proceso señalado en este compromiso, lo cual se puso de manifiesto en: 19.1 Certificación NO afectación a terceros firmada por la representante legal María del Carmen García de González y por la revisora fiscal Eyleen Maciel Navarro Arévalo	//05. IG 8071-2025 agosto 2025 / 2. compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No 19
20.Mantener INDEMNE a la Secretaría Distrital de Integración Social de los reclamos, demandas, acciones legales y costos que surjan en la ejecución del convenio. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social, por la cual deba responder el asociado, la Entidad procederá a notificarle al asociado, a la mayor brevedad para que este adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la Secretaría Distrital de Integración Social.	Durante el periodo ejecución se mantuvo INDEMNE a la Secretaría Distrital de Integración Social, a la fecha no se han iniciado acciones que por parte de terceros hubiesen afectado a la entidad por causa del asociado, que ameritaran implementación del proceso señalado en esta obligación, como se demostró en: 20.1 Certificación INDEMNIDAD a SDIS firmada por la representante legal María del Carmen García de González y por la revisora fiscal Eyleen Maciel Navarro Arévalo	Ver SECOP II-convenio de asociación 8071-2025-Numeral 2. Condiciones. //05. IG 8071-2025 agosto 2025 / 2. compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No 20
21.Responder por todas las acciones y omisiones imputables de su personal y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS por la cual deba responder el asociado, la Entidad procederá a notificarle al asociado, a la mayor brevedad, para que este adopte bajo su propia costa, todas las medidas	De acuerdo con el seguimiento y la verificación realizada al soporte que presenta el asociado, se evidenció que NO se dio ninguna situación que amerite implementación del proceso señalado en este compromiso, lo cual se puso de manifiesto en: 21.1 Certificación NO afectaciones por el TH o terceros firmada por la representante legal María del Carmen García de González y por la revisora fiscal Eyleen Maciel Navarro Arévalo	//05. IG 8071-2025 agosto 2025 / 2. compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No 21

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-221128-c86558-67505105
2025-09-18T13:22:29-05:00 - Pagina 9 de 59

COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la SDIS.		
22.Autorizar a la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS a deducir los valores resultantes por estos conceptos de demandas o condenas en contra de la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, por todas las acciones y/o omisiones imputables de su personal y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En todo caso la SDIS podrá realizar las acciones legales (llamamiento en garantía, requerimiento, proceso de incumplimiento, etc..) que sean indispensables para defender sus derechos.	De acuerdo con el seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado y de acuerdo con la revisión de los compromisos generales No. 19, 20 y 21 NO se evidenció que se estén presentando las situaciones referidas que hagan necesario realizar descuentos o deducciones. 19.1 Certificación NO afectación a terceros firmada por la representante legal María del Carmen García de González y por la revisora fiscal Eyleen Maciel Navarro Arévalo. 20.1 Certificación INDEMNIDAD a SDIS firmada por la representante legal María del Carmen García de González y por la revisora fiscal Eyleen Maciel Navarro Arévalo. 21.1 Certificación NO afectaciones por el TH o terceros firmada por la representante legal María del Carmen García de González y por la revisora fiscal Eyleen Maciel Navarro Arévalo.	//05. IG 8071-2025 agosto 2025 / 2. compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No 18,19,20 y 21
23.No ejercer ninguna conducta que lleve implícita cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores, personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales o identidades de género diversas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos - raciales y la población víctima del conflicto armado. Así mismo, garantizar en todo tipo de actuación el respeto por la dignidad humana.	De acuerdo con el seguimiento y la verificación realizada al soporte que presentó el asociado, se evidenció que NO se ejerció ninguna conducta que lleve implícita cualquier tipo de violencia, lo cual se puso de manifiesto en: 23.1 Certificación firmada por la representante legal María del Carmen García de González y por la revisora fiscal Eyleen Maciel Navarro Arévalo	//05. IG 8071-2025 agosto 2025 / 2. compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No 23
24.Denunciar ante la autoridad competente, todo	De acuerdo con el seguimiento y la verificación realizada al soporte que presentó el asociado, se evidenció que NO se	//05. IG 8071-2025 agosto 2025 / 2.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-221128-c8b58e67505105
2025-09-18T13:22:29-05:00 - Pagina 10 de 59

COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos de personas mayores, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 “Código de Procedimiento Penal”, en concordancia con la Ley 1952 de 2019 “Código Único Disciplinario”, la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción” y la ley 2094 de 2021; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2000 “Código Penal”, y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capítulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondientes.	dio ninguna situación que amerite implementación del proceso señalado en este compromiso, lo cual se puso de manifiesto en: 24.1 Certificación NO violencias que denunciar firmada por la representante legal María del Carmen García de González y por la revisora fiscal Eyleen Maciel Navarro Arévalo	compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No 24
25.Dar cumplimento a los lineamientos, protocolos, directrices y demás documentos, establecidos por el régimen nacional, Distrital y/o municipal para la prevención, contención y mitigación de eventos y/o factores de riesgo para la salud pública.	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que da cumplimiento a los lineamientos protocolos para la prevención, contención y mitigación de eventos y/o factores de riesgo para la salud pública, como se demostró en: 25.1 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria y FOR-GD-023 Formato Listado de asistencia. Tema: Socializar campañas en salud de la secretaria de Salud del Distrito "Distrito descarta crisis por diarreas agudas: Calidad del agua cumple estándares” del 28/08/2025	//05. IG 8071-2025 agosto 2025 / 2. compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No 25
26.Realizar todas las acciones necesarias para obtener el concepto sanitario favorable de la unidad operativa y del servicio de alimentos. En	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación del soporte que presentó el asociado, se evidenció que dio cumplimiento a las acciones necesarias para obtener el concepto sanitario favorable, como se demostró en:	//05. IG8071-2025 agosto 2025 / 2. compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No 26

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-221128-c8658e67505105
2025-09-18T13:22:29-05:00 - Pagina 11 de 59

COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
caso de contar con concepto favorable con requerimientos o concepto desfavorable, se deberá elaborar un plan de mejora para subsanar los hallazgos generados por la entidad sanitaria y gestionar nuevamente el proceso de visita presentando carta radicada a la entidad sanitaria, junto con el plan de mejora.	26.2. Impresión de pantalla de correo electrónico al equipo técnico del 29/08/2025	
27.Documentar, socializar e implementar el Plan de Saneamiento de la unidad operativa según lo descrito en la normatividad vigente.	De acuerdo con el seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado se evidenció que elaboró e implementó documentos anexos al documento de Plan de Saneamiento (GUI-PSS-005), lo cual se expuso en: 27.01. GUI-PSS-005. Formato plan de saneamiento básico. 27.02. FOR-GD 040. Ayuda de memoria programa desechos sólidos y FOR-GD-023 Formato listado de asistencia del 19/08/2025. 27.03. Formato no controlado Test inicial y final programa desechos sólidos del 19/08/2025. 27.04. FOR-PSS-065. Formato soluciones desinfectantes del 31/08/2025. 27.05. FOR-PSS-066. Formato inspección de plagas del 31/08/2025. 27.06. FOR-PSS-067. Formato elementos en desuso del 31/08/2025. 27.07. FOR-PSS-068. Formato verificación limpieza y desinfección del 31/08/2025. 27.08. FOR-PSS-071. Formato hermeticidad del 31/08/2025.	//05. IG8071-2025 agosto 2025 / 2. compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No 27
28.Implementar y utilizar la documentación e información que para la prestación del servicio sea suministrada por la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS.	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que de acuerdo con el informe de gestión se implementó y utilizó la documentación establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social para la ejecución del convenio 8071-2025 como se evidenció en: FOR-PSS-209 Convenio 8071-2025 agosto 2025	//05. IG 8071-2025 agosto 2025
29.Cumplir con la vinculación de un mínimo del 5% de la provisión de bienes o servicios y mantener este porcentaje durante la ejecución del convenio, previstas en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021 que establece el fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación de los soportes que presentó el asociado, se evidenció que dio cumplimiento de un mínimo 5% de provisión de bienes o servicios y mantener este porcentaje durante la ejecución del convenio, lo cual se puso de manifiesto en: 4.1.1. FOR-PSS-214 Formato Relación de Talento humano 29.1 Certificación firmada por la representante legal María del Carmen García de González y por el revisor fiscal Eyleen Maciel Navarro Arévalo.	//05. IG 8071-2025 agosto 2025 /1. Informe Financiero//4. Costos Fijos/4.1.Talento Humano //05. IG 8071-2025 agosto 2025 / 2. compromisos del asociado compromiso

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-221128-c8658e67505105
2025-09-18T13:22:29-05:00 - Pagina 12 de 59

COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
población en pobreza extrema (Sisbén A1 hasta A5), desplazados por la violencia (registrados en el RUV), personas que estén en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, conforme a lo establecido con el Decreto 1860- 2021.		generales del asociado/ No 29
30. Vincular y mantener un mínimo del 50% de mujeres para la ejecución del contrato, según los porcentajes establecidos en la tabla contenida en el artículo 3 del Decreto 332 de 2020 Modificado por el art. 1. Decreto Distrital 634 de 2023 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, garantizando que la vinculación se realizará con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación de los soportes que presentó el asociado, se evidenció que dio cumplimiento de un mínimo 50 de mujeres para la ejecución del contrato, según los porcentajes establecidos en la tabla contenida en el artículo 3 del Decreto 332 de 2020 Modificado por el art. 1. Decreto Distrital 634 de 2023 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, lo cual se puso de manifiesto en: 4.1.1. FOR-PSS-214 Formato Relación de Talento humano 30.1 Certificación firmada por la representante legal María del Carmen García de González y por el revisor fiscal Eyleen Maciel Navarro Arévalo	//05. IG 8071-2025 agosto 2025 /1. Informe Financiero//4. Costos Fijos/4.1.Talento Humano //05. IG 8071-2025 agosto 2025 / 2. compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No 30
31. Cumplir con su ofrecimiento de la propuesta para el otorgamiento de puntaje.	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación de los soportes que presentó el asociado, se evidenció que, cumplió con su ofrecimiento de la propuesta en la que obtuvo puntaje, como se demostró en: 31.1 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria. Tema: Evidencias Ponderables habitaciones con mayor privacidad (menor número de camas en el espacio habitacional) del 25/08/2025 31.2 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria. Tema: reporte de vinculaciones ocupacionales del 31/08/2025 31.3.01 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria. Tema: reporte de Actividad para la estimulación vestibular y FOR-GD-023 Formato planilla de asistencia del 02/07/2025 31.3.02 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria. Tema: reporte sentido auditivo y FOR-GD-023 Formato planilla de asistencia del 05/08/2025 31.3.03 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria. Tema: reporte de Actividad para la estimulación auditiva y FOR-GD-023 Formato planilla de asistencia del 10/08/2025 31.3.04 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria. Tema: reporte estimulación visual y táctil y FOR-GD-023 Formato planilla de asistencia del 13/08/2025 31.3.05 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria. Tema: reporte estimulación vestibular y FOR-GD-023 Formato planilla de asistencia del 15/08/2025	//05. IG8071-2025 agosto 2025/ 2. compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No 31

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-221128-c8658e67505105
2025-09-18T13:22:29-05:00 - Pagina 13 de 59

COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
	31.3.06 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria. Tema: reporte de estimulación propioceptiva y FOR-GD-023 Formato planilla de asistencia del 15/08/2025 31.3.07 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria. Tema: reporte de estimulación olfativa – auditiva y FOR-GD-023 Formato planilla de asistencia del 16/08/2025 31.3.08 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria. Tema: reporte estimulación vestibular y FOR-GD-023 Formato planilla de asistencia del 22/08/2025 31.3.09 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria. Tema: Reporte de estimulación gustativa y mental y FOR-GD-023 Formato planilla de asistencia del 23/08/2025 31.3.10 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria. Tema: reporte de estimulación olfativa y propioceptiva y FOR-GD-023 Formato planilla de asistencia del 26/08/2025 31.3.11 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria. Tema: reporte de estimulación táctil y FOR-GD-023 Formato planilla de asistencia del 26/08/2025 31.3.12 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria. Tema: reporte de estímulo mis sentidos y FOR-GD-023 Formato planilla de asistencia del 27/08/2025 31.3.13 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria. Tema: reporte de estímulo mis sentidos y FOR-GD-023 Formato planilla de asistencia del 28/08/2025 31.3.14 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria. Tema: reporte sentido auditivo y FOR-GD-023 Formato planilla de asistencia del 30/08/2025 31.3.15 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria. Tema: reporte de estimulación auditiva y FOR-GD-023 Formato planilla de asistencia del 31/08/2025	
32. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del convenio, las contempladas en los anexos técnicos y aquellas indicadas por el supervisor para el cabal cumplimiento del objeto del convenio.	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación a los soportes que presentó el asociado, se evidenció la realización de actividades inherentes al objeto del contrato como se demostró en: **32.1 Aperturas de buzón de sugerencias:** 32.1.1 FOR-ATC-009 Formato apertura de buzón de sugerencias del 01/08/2025 32.1.2 FOR-ATC-009 Formato apertura de buzón de sugerencias del 08/08/2025 32.1.3 FOR-ATC-009 Formato apertura de buzón de sugerencias del 15/08/2025 32.1.4 FOR-ATC-009 Formato apertura de buzón de sugerencias del 22/08/2025 32.1.5 FOR-ATC-009 Formato apertura de buzón de sugerencias del 29/08/2025 **32.2 Búsquedas activas:** 32.2.01 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria. Tema: búsqueda activa jornada día del 10/08/2025 32.2.02 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria. Tema: búsqueda activa jornada día del 16/08/2025 32.2.03 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria. Tema: búsqueda activa jornada día del 17/08/2025 32.2.04 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria. Tema: búsqueda activa jornada día del 22/08/2025	//05. IG8071-2025 agosto 2025/ 2. compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No 32

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-221128-c8658-67505105
2025-09-18T13:22:29-05:00 - Pagina 14 de 59

COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
	32.2.05 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria. Tema: búsqueda activa jornada día del 23/08/2025 32.2.06 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria. Tema: búsqueda activa jornada día del 24/08/2025 32.2.07 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria. Tema: búsqueda activa jornada día del 31/07/2025 32.2.08 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria. Tema: búsqueda activa jornada noche del 31/07/2025	

COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO:

COMPROMISOS TÉCNICOS

COMPONENTE ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Registrar todas las intervenciones profesionales realizadas con las personas mayores en los formatos y o sistemas de información indicados por la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS y de conformidad con las orientaciones descritas en el *Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa.*	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se registraron todas las intervenciones profesionales realizadas con las personas mayores en los formatos y/o sistemas de información indicados por la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS y de conformidad con las orientaciones descritas en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche, como se demostró en: **1.1. FOR-PSS-377 Formato cruce individual base de datos**: 1.3.1. FOR-PSS-377 Formato cruce individual base de datos CC Gustavo Piraján del 01/08/2025 1.3.2. FOR-PSS-377 Formato cruce individual base de datos CC Nigel Cunningham del 02/08/2025 1.3.3. FOR-PSS-377 Formato cruce individual base de datos CC Jairo Salazar del 08/08/2025 1.3.4. FOR-PSS-377 Formato cruce individual base de datos CC Jairo García del 18/08/2025 1.3.5. FOR-PSS-377 Formato cruce individual base de datos CC Iván Agudelo del 24/08/2025 1.3.6. FOR-PSS-377 Formato cruce individual base de datos CC Ramon Rangel del 29/08/2025 **1.2. FOR-PSS-224 Seguimiento Individual:** 1.2.01. FOR-PSS-224 Formato seguimiento Individual Xiomara Ibarguen del 03/08/2025 1.2.02. FOR-PSS-224 Formato seguimiento Individual Aldemar Ortega del 04/08/2025 1.2.03. FOR-PSS-224 Formato seguimiento Individual Jorge Alfonso del 04/08/2025 1.2.04. FOR-PSS-224 Formato seguimiento Individual Cecilia Ruiz del 04/08/2025 1.2.05. FOR-PSS-224 Formato seguimiento Individual Mario Estrada del 17/08/2025 1.2.06. FOR-PSS-224 Formato seguimiento Individual César Martínez del 22/08/2025 1.2.07. FOR-PSS-224 Formato seguimiento Individual Rodolfo Macías del 22/08/2025	//05. IG8071-2025 agosto 2025/3. Compromisos Técnicos/1. Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación No. 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-221128-c8658e67505105
2025-09-18T13:22:29-05:00 - Pagina 15 de 59

COMPONENTE ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
	1.2.08. FOR-PSS-224 Formato seguimiento Individual Héctor Albarracín del 23/08/2025 1.2.09. FOR-PSS-224 Formato seguimiento Individual Mario Taborda del 26/08/2025 1.2.10. FOR-PSS-224 Formato seguimiento Individual Alberto Cifuentes del 29/08/2025 1.3 Formato no controlado asistencias mensual 1.4 FOR-PSS-728 Formato caracterización servicios cuidado transitorio día - noche 8071-2025. 1.5 Cronograma profesionales agosto 2025	
2. Presentar al supervisor o equipo interdisciplinario del Convenio durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Atención Institucional -PAI- dando cumplimiento a lo señalado en el *Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa.*	No aplica para el periodo de ejecución, de acuerdo con la verificación realizada se evidenció que, presentó a la supervisión del convenio el Plan de Atención Institucional -PAI en el informe No. 3, dando cumplimiento a lo señalado en el Anexo Técnico (1-4) Componente de atención para el desarrollo humano y gestión administrativa.	No aplica para el presente periodo de ejecución
3. Presentar un informe trimestral de carácter técnico al supervisor o equipo interdisciplinario del Convenio que contenga los avances, dificultades y proyecciones inherentes al PAI incorporando los ejes y líneas de atención definidos para el Servicio Social Cuidado Transitorio Día – Noche.	No aplica para el presente periodo de ejecución, según lo establecido el anexo técnico dado que el Plan de Atención Institucional (PAI) fue aprobado el 06/06/2025 por tanto el primer trimestre se hace efectivo el 06/09/2025 conforme al cronograma establecido y socializado por asistencia técnica.	No aplica para el presente periodo de ejecución
4. Contar y garantizar durante la ejecución del convenio los medios de comunicación e información actualizada escrita y digital para el uso de las personas mayores, establecidos en el *Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa.*	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se contaron y garantizaron los medios de comunicación e información para el uso de las personas mayores, establecidos en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche, como se demostró en: 4.1. FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria Tema: Acceso mensual a medios de comunicación e información y formato no controlado de préstamo de equipos y elementos del 31/08/2025.	//05. IG8071-2025 agosto 2025/ 3. Compromisos Técnicos / 1. Atención Integral para el Desarrollo Humano/ Obligación No. 4
5. Implementar todas las acciones descritas en el *Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y*	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se implementaron todas las acciones descritas en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche	//05. IG8071-2025 agosto 2025/ 3. Compromisos Técnicos / 1. Atención Integral para el Desarrollo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-221128-c8658e67505105
2025-09-18T13:22:29-05:00 - Pagina 16 de 59

COMPONENTE ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
Gestión Administrativa que garanticen la atención en salud para las personas mayores.	que garantizaron la atención en salud para las personas mayores, como se demostró en: 5.1. FOR-PSS-518 Formato Registro mensual de constantes vitales 5.2. FOR-PSS-730 Formato registro diario novedades de salud servicio cuidado transitorio día-noche jornada día. 5.3. FOR-PSS-730 Formato registro diario novedades de salud servicio cuidado transitorio día-noche jornada noche	Humano/ Obligación No. 5
6. *"Presentar las evidencias y cronograma mensual de la implementación de las estrategias del Plan de Atención Institucional, por cada línea de atención, teniendo en cuenta los tiempos y especificaciones descritas en el anexo técnico…"*	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se presentaron a la Supervisión del Convenio las evidencias y el Cronograma mensual de la implementación de las estrategias del Plan de Atención Institucional, por cada línea de atención, teniendo en cuenta los tiempos y especificaciones descritas en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche, como se demostró en: **6.1 Derechos y ejercicio de la ciudadanía** 6.1.01 FOR-PSS-517 Formato registro de desarrollo actividades servicio cuidado transitorio día-noche y FOR-PSS-525 Formato listado ingreso al servicio y asistencia a las actividades Tema: Potenciar Autonomía del 02/08/2025 6.1.02 FOR-PSS-517 Formato registro de desarrollo actividades servicio cuidado transitorio día-noche y FOR-PSS-525 Formato listado ingreso al servicio y asistencia a las actividades Tema: Tiempo de derechos del 03/08/2025 6.1.03 FOR-PSS-517 Formato registro de desarrollo actividades servicio cuidado transitorio día-noche y FOR-PSS-525 Formato listado ingreso al servicio y asistencia a las actividades Tema: Dignidad y fortalecimiento del 10/08/2025 6.1.04 FOR-PSS-517 Formato registro de desarrollo actividades servicio cuidado transitorio día-noche y FOR-PSS-525 Formato listado ingreso al servicio y asistencia a las actividades Tema: Autonomía a tiempo del 12/08/2025 6.1.05 FOR-PSS-517 Formato registro de desarrollo actividades servicio cuidado transitorio día-noche y FOR-PSS-525 Formato listado ingreso al servicio y asistencia a las actividades Tema: Vibrando del 16/08/2025 6.1.06 FOR-PSS-517 Formato registro de desarrollo actividades servicio cuidado transitorio día-noche y FOR-PSS-525 Formato listado ingreso al servicio y asistencia a las actividades Tema: 100 aventuras del 18/08/2025 6.1.07 FOR-PSS-517 Formato registro de desarrollo actividades servicio cuidado transitorio día-noche y FOR-PSS-525 Formato listado ingreso al servicio y asistencia a las actividades Tema: Plenitud en la vejez del 22/08/2025 6.1.08 FOR-PSS-517 Formato registro de desarrollo actividades servicio cuidado transitorio día-noche y FOR-PSS-525 Formato listado ingreso al servicio y asistencia a las actividades Tema: Resiliencia Vital del 25/08/2025 **6.2 Ocupación Humana**	//05. IG8071-2025 agosto 2025/ 3. Compromisos Técnicos / 1. Atención Integral para el Desarrollo Humano/ Obligación No. 6

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-221128-c8658e67505105
2025-09-18T13:22:29-05:00 - Pagina 17 de 59

COMPONENTE ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
	6.2.01 FOR-PSS-517 Formato registro de desarrollo actividades servicio cuidado transitorio día-noche y FOR-PSS-525 Formato listado ingreso al servicio y asistencia a las actividades Tema: Capaz de todo del 04/08/2025 6.2.02 FOR-PSS-517 Formato registro de desarrollo actividades servicio cuidado transitorio día-noche y FOR-PSS-525 Formato listado ingreso al servicio y asistencia a las actividades Tema: Embajadores digitales del 15/08/2025 6.2.03 FOR-PSS-517 Formato registro de desarrollo actividades servicio cuidado transitorio día-noche y FOR-PSS-525 Formato listado ingreso al servicio y asistencia a las actividades Tema: Miradas que transforman del 20/08/2025 6.2.04 FOR-PSS-517 Formato registro de desarrollo actividades servicio cuidado transitorio día-noche y FOR-PSS-525 Formato listado ingreso al servicio y asistencia a las actividades Tema: Miradas que transforman del 23/08/2025 6.2.05 FOR-PSS-517 Formato registro de desarrollo actividades servicio cuidado transitorio día-noche y FOR-PSS-525 Formato listado ingreso al servicio y asistencia a las actividades Tema: Miradas que transforman del 24/08/2025 6.2.06 FOR-PSS-517 Formato registro de desarrollo actividades servicio cuidado transitorio día-noche y FOR-PSS-525 Formato listado ingreso al servicio y asistencia a las actividades Tema: Taberna Mayor del 28/08/2025 **6.3. Estilos de vida saludables** 6.3.01 FOR-PSS-517 Formato registro de desarrollo actividades servicio cuidado transitorio día-noche y FOR-PSS-525 Formato listado ingreso al servicio y asistencia a las actividades Tema: Darles valor a los años del 01/08/2025 6.3.02 FOR-PSS-517 Formato registro de desarrollo actividades servicio cuidado transitorio día-noche y FOR-PSS-525 Formato listado ingreso al servicio y asistencia a las actividades Tema: Habitabilidad en calle con emociones del 06/08/2025 6.3.03 FOR-GD-517 Formato registro de desarrollo actividades servicio cuidado transitorio día-noche y FOR-PSS-525 Formato listado ingreso al servicio y asistencia a las actividades Tema: Bingo del 07/08/2025 6.3.04 FOR-PSS-517 Formato registro de desarrollo actividades servicio cuidado transitorio día-noche y FOR-PSS-525 Formato listado ingreso al servicio y asistencia a las actividades Tema: Imaginarios que renuevan del 08/08/2025 6.3.05 FOR-GD-517 Formato registro de desarrollo actividades servicio cuidado transitorio día-noche y FOR-PSS-525 Formato listado ingreso al servicio y asistencia a las actividades Tema: Jugando Ando del 09/08/2025 6.306 FOR-GD-517 Formato registro de desarrollo actividades servicio cuidado transitorio día-noche y FOR-PSS-525 Formato listado ingreso al servicio y asistencia a las actividades Tema: Masajes del 11/08/2025	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-221128-c8658e67505105
2025-09-18T13:22:29-05:00 - Pagina 18 de 59

COMPONENTE ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
	6.3.07 FOR-PSS-517 Formato registro de desarrollo actividades servicio cuidado transitorio día-noche y FOR-PSS-525 Formato listado ingreso al servicio y asistencia a las actividades Tema: Torneo Boli-rana del 14/08/2025 6.3.08 FOR-GD-517 Formato registro de desarrollo actividades servicio cuidado transitorio día-noche y FOR-PSS-525 Formato listado ingreso al servicio y asistencia a las actividades Tema: Dinámica con Ritmo del 19/08/2025 6.3.09 FOR-PSS-517 Formato registro de desarrollo actividades servicio cuidado transitorio día-noche y FOR-PSS-525 Formato listado ingreso al servicio y asistencia a las actividades Tema: Importancia Actividad Física del 26/08/2025 6.3.10 FOR-PSS-517 Formato registro de desarrollo actividades servicio cuidado transitorio día-noche y FOR-PSS-525 Formato listado ingreso al servicio y asistencia a las actividades Tema: Política SAN del 27/08/2025 6.3.11 FOR-PSS-517 Formato registro de desarrollo actividades servicio cuidado transitorio día-noche y FOR-PSS-525 Formato listado ingreso al servicio y asistencia a las actividades Tema: Cine Foro del 30/08/2025 6.3.12 FOR-PSS-517 Formato registro de desarrollo actividades servicio cuidado transitorio día-noche y FOR-PSS-525 Formato listado ingreso al servicio y asistencia a las actividades Tema: Grupo Música Clásica del 31/08/2025 **6.4. Participación y redes** 6.4.1 FOR-PSS-517 Formato registro de desarrollo actividades servicio cuidado transitorio día-noche y FOR-PSS-525 Formato listado ingreso al servicio y asistencia a las actividades Tema: Buen trato del 05/08/2025 6.4.2 FOR-PSS-517 Formato registro de desarrollo actividades servicio cuidado transitorio día-noche y FOR-PSS-525 Formato listado ingreso al servicio y asistencia a las actividades Tema: Cabalgata Mayor - exposición equina del 21/08/2025 6.4.3 FOR-PSS-517 Formato registro de desarrollo actividades servicio cuidado transitorio día-noche y FOR-PSS-525 Formato listado ingreso al servicio y asistencia a las actividades Tema: Comunicación Asertiva del 13/08/2025 6.4.4 FOR-PSS-517 Formato registro de desarrollo actividades servicio cuidado transitorio día-noche y FOR-PSS-525 Formato listado ingreso al servicio y asistencia a las actividades Tema: El rol del Cuidador del 17/08/2025 6.4.5 FOR-PSS-517 Formato registro de desarrollo actividades servicio cuidado transitorio día-noche y FOR-PSS-525 Formato listado ingreso al servicio y asistencia a las actividades Tema: Intencionalidad en la Comunicación del 29/08/2025 6.5. Publicación actividades semanal del PAI 6.6 Cronograma actividades del PAI mensual	
7. Contar con un archivo físico y digital en el cual se conserven los registros fotográficos, videos y demás	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que contaba con un archivo físico y digital en el cual se conservaron fotografías, videos y demás material	//05. IG8071-2025 agosto 2025 / 2. compromisos del asociado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-221128-c8658e67505105
2025-09-18T13:22:29-05:00 - Pagina 19 de 59

COMPONENTE ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
materiales que permitan evidenciar las actividades desarrolladas con las personas mayores mensualmente.	que permitió evidenciar las actividades desarrolladas con las personas mayores mensualmente, como se comprobó en: 11.4. Registro fotográfico del archivo físico 7.1. Registro fotográfico del DRIVE archivo digital	compromiso generales del asociado/ No 11 //05. IG8071-2025 agosto 2025/ 3. Compromisos Técnicos / 1. Atención Integral para el Desarrollo Humano/ Obligación No. 7
8. El asociado debe definir el perfil responsable para la creación del usuario al sistema misional SIRBE (o el que haga sus veces), el cual debe garantizar que toda la información generada sea de uso confidencial y discrecional de la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, de acuerdo con los parámetros técnicos y operativos establecidos por la misma. Por lo tanto, dicha información no puede ser distribuida o trasladada fuera de la Unidad Operativa sin previa autorización del supervisor del Convenio.	De acuerdo con la verificación realizada a los soportes el asociado da cumplimiento al compromiso, dado que, garantizó la actualización de datos de los usuarios al sistema misional SIRBE, según lo establece el anexo técnico, como se demostró en: 05. Informe de Gestión 8071-2025	//05. IG8071-2025 agosto 2025
9. Presentar un informe trimestral de carácter técnico al supervisor o equipo interdisciplinario del Convenio los documentos de sistematización de experiencias de acuerdo con las condiciones descritas en el *Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa*.	De acuerdo con la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que presentó mediante informe trimestral los documentos de sistematización de experiencias de acuerdo con las condiciones descritas en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa, como se demostró en: 9.1 Impresión de pantalla correo electrónico Asunto: sistematización de las experiencias 9.2 Planeación de la sistematización	//05. IG8071-2025 agosto 2025/ 3. Compromisos Técnicos / 1. Atención Integral para el Desarrollo Humano/ Obligación No. 9
10. Registrar en el sistema misional SIRBE (o el que haga sus veces) la participación de las personas mayores en el Servicio Social Cuidado Transitorio Día – Noche en cada jornada de atención con las planillas de asistencia oficializadas	De acuerdo con la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que todas las actividades y encuentros realizados con las personas mayores fueron registrados en los formatos y/o sistemas de información establecidos por la SDIS, conforme a lo documentado en los informes correspondientes, como se demostró en: 10.1 FOR-PSS-525 Formato listado ingreso al servicio y asistencia a las actividades - Jornada día	//05. IG8071-2025 agosto 2025/ 3. Compromisos Técnicos / 1. Atención Integral para el Desarrollo Humano/ Obligación No. 10

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-221128-c8658e67505105
2025-09-18T13:22:29-05:00 - Pagina 20 de 59

COMPONENTE ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
y/o sistemas de información para dicho fin.	10.2 FOR-PSS-525 Formato listado ingreso al servicio y asistencia a las actividades - Jornada noche	

COMPONENTE DE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente del Anexo técnico (2-4) “componente nutrición y salubridad” (1.1) Subcomponente suministro alimentario	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se dio cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente del Anexo técnico (2-4) “componente nutrición y salubridad” (1.1) Subcomponente suministro alimentario", como se demostró en: 1.1. Registro fotográfico publicación tiempos de comida 1.2. Registro fotográfico publicación ciclos de menú 1.3 Formato no controlado ciclos de menú 1.4. Impresión pantalla menú para el mes de agosto. 1.5. Registro fotográfico preparación menú especial agosto. 1.6. Tabla Relación equipo y utensilios mínimos del componente nutrición y salubridad. 1.7. FOR-PSS-244. Formato reporte de asistencia beneficiarios para preparación de alimentos. 1.8. FOR-PSS-245. Formato cambio de menú.	//05. IG8071-2025 agosto 2025/ 3. Obligaciones Técnicas/ 2. Componente Nutrición y salubridad /Obligación No. 1
2. Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente del Anexo técnico (2-4) “componente nutrición y salubridad” (1.2) Subcomponente Vigilancia nutricional”	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que el asociado dio cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente del Anexo técnico (2-4) “componente nutrición y salubridad” (1.2) Subcomponente Vigilancia nutricional”, como se demostró en: 2.1. Asistencia jornada de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas. 2.2. Registro fotográfico elementos para la toma de medidas antropométricas. 2.3. FOR-PSS-161 Formato registro de datos antropométricos. 2.4. FOR PSS-224 Formato seguimientos Individuales. 2.5. FOR PSS-397 Formato canalización a servicios de salud. 2.6. FOR-GD-040. Formato Ayuda de memoria Articulación trabajo social y nutrición para canalización a servicios de salud personas mayores en riesgo nutricional del 27/08/2025. 2.7. Impresión de correo activación de ruta ante la EPS	//05 IG8071-2025 agosto 2025/ 3. Obligaciones Técnicas/ 2. Componente Nutrición y salubridad/Obligación No. 2
3. Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente del *Anexo técnico (2-4) “componente nutrición y*	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que el asociado dio cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente del *Anexo técnico (2-4) “componente nutrición y*	//05 IG8071-2025 agosto 2025/ 3. Obligaciones Técnicas/ 2. Componente Nutrición y

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-221128-c8658e67505105
2025-09-18T13:22:29-05:00 - Pagina 21 de 59

COMPONENTE DE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
salubridad" (1.3) Subcomponente promoción en estilos de vida"	*salubridad" (1.3) Subcomponente promoción en estilos de vida"*, como se demostró en: 3.1.FOR-PSS-295 Formato construcción estrategias IEC. 3.2. FOR-PSS-295 Formato registro de desarrollo de actividades y FOR-PSS-296 formato registro de asistencia promoción de prácticas saludables. Importancia Actividad física. 3.3.FOR-PSS-297. Formato cronograma promoción practicas saludables. 3.4. FOR-PSS-298 Formato base consolidación mensual promoción practicas saludable. 3.5. FOR-PSS-300 Formato reporte cualitativo mensual promoción practicas saludables. 3.6. FOR-PSS-517 Formato registro de desarrollo de actividades política de Seguridad Alimentaria y nutricional. 3.7. Formato no controlado Importancia Actividad física del 26/08/2025. 3.8. Formato no controlado política de seguridad alimentaria y nutricional 3.9. Impresión de correo envió reporte cuantitativo y cualitativo promoción de prácticas saludables.	salubridad/Obligación No. 3
4. Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente del *Anexo técnico (2-4) "componente nutrición y salubridad" (1.4) Subcomponente de salubridad"*	De acuerdo con las visitas de seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que el asociado dio cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente del *Anexo técnico (2-4) "componente nutrición y salubridad" (1.4) Subcomponente de salubridad"*, como se demostró en: 27.01. GUI-PSS-005. formato plan de saneamiento básico. 27.02. FOR-GD 040. Ayuda de memoria. programa desechos sólidos del 19/08/2025. 27.03. Formato no controlado Test Inicial y Final. programa desechos sólidos del 19/08/2025. 27.04. FOR-PSS-065. Formato soluciones desinfectantes. 27.05. FOR-PSS-066. Formato inspección de plagas. 27.06. FOR-PSS-067. Formato elementos en desuso. 27.07. FOR-PSS-068. Formato verificación limpieza y desinfección. 27.08. FOR-PSS-071. Formato hermeticidad. 4.01. Concepto Sanitario establecimientos de preparación de alimentos centro de cuidado transitorio Quiroga acta No. ASO2C137014 del 20/11/2024 y formato verificación de rotulado general de alimentos, materias primas nacionales o importadas y aditivos No. AS14C587379 4.02. Formato no controlado Test Inicial y Final capacitación control de temperatura del 13/08/2025. 4.03. FOR-GD 040. Ayuda de memoria control de temperatura del 13/08/2025.	//05. IG8071-2025 agosto 2025/ 2. Obligaciones generales /Obligación No. 27 //0.5 IG8071-2025 agosto 2025/ 3. Obligaciones Técnicas/ 2. Componente Nutrición y salubridad/Obligación No. 4

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-221128-c8658-67505105
2025-09-18T13:22:29-05:00 - Pagina 22 de 59

COMPONENTE DE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
	4.04. Conceptos sanitarios proveedores • Acta No.25312 -0417 - Agro verde (lácteos, fruver y panadería) • Oficio comisorio No. 7303-3296-22- tamales el antojo SAS • Acta No.AS21C 010529, AR01C114110 y formato verificación de rotulado general de alimentos, materias primas nacionales o importadas y aditivos No. AS14C581330 Cadecam (Carnes de res, cerdo, pescado y pollo) 4.05. Conceptos sanitarios vehículos proveedores • Acta No.25743- Agro verde (lácteos, fruver y panadería) • Acta No.AS22C 001554 - Cadecam (Carnes de res, cerdo, pescado y pollo) 4.06. Certificados Médicos manejo de alimentos 4.07. Certificados Manipulación alimentos 4.08. Registro fotográfico avisos higiénicos 4.09. Plan de cualificación continuo. 4.10. Plan de mantenimiento de equipos 4.11. Formato no controlado. Relación toma muestras testigo. 4.12. FOR-PSS-175 Formato plan de compras semanal asociados. 4.13. FOR-PSS-230 Formato recepción de Alimentos. 4.14. FOR-PSS-232 Formato verificación transporte de alimentos 4.15. FOR-PSS.236 Formato control de entrada y salida de alimentos asociados 4.16. FOR-PSS-238.Formato control de temperaturas equipos de refrigeración 4.17. FOR-PSS-239. Formato control de temperaturas equipos de congelación. 4.18. FOR-PSS-243 Formato preparación de alimentos 4.19. FOR-PSS-246 Formato evaluación de características organolépticas. 4.20. FOR-PSS-248 Formato acompañamiento operación de servicio de alimentación mensual 4.21. FOR-PSS-252 Formato inspección plan de muestreo porciones servidas 4.22. FOR-PSS-803 Formato control y medición de desperdicios de alimentos. 4.23. Certificado compras locales agosto.	

COMPONENTE DE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente ambientes adecuados y seguros de conformidad con lo establecido en los anexos técnicos; implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el *Anexo Técnico (3.4) "Componente ambientes adecuados y seguros, gestión ambiental, dotación y seguridad 2. Dotación; 3. Seguridad y 4 "Uso y mantenimiento del inmueble"* en especial las siguientes obligaciones:		
1. Garantizar que el servicio Cuidado Transitorio Día – Noche de atención para las personas mayores se preste en el-los inmuebles(s) en las áreas ofertadas y avaladas por la	Durante las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes presentados por el asociado, se evidenció que se garantizó que el servicio de atención para las personas mayores se prestará en los inmuebles de las áreas ofertadas y avaladas por la Subdirección de	//05. IG8071-2025 agosto 2025/ 3. Obligaciones Técnicas/ 3. Ambientes adecuados y

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-221128-c8658-67505105
2025-09-18T13:22:29-05:00 - Pagina 23 de 59

Subdirección de Plantas Físicas de la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS.	Plantas Físicas de la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, como se demostró en: 1.1. Aval plantas físicas 1.2. Registro fotográfico del 01/08/2025 al 31/08/2025 de agosto de 2025. Uso del Inmueble ofertado	seguros/Obligación No. 1
2. Diseñar y dar cumplimiento al plan de mantenimiento preventivo y correctivo en los tiempos y plazos establecidos en el mismo. Realizar actualizaciones en los casos que se requiera garantizando ambientes sanos y sin barreras arquitectónicas que permitan el libre desplazamiento al interior de las instalaciones y un fácil acceso a las diferentes áreas de atención.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se cumplió el plan de mantenimiento preventivo y correctivo en los tiempos y plazos establecidos, como se comprobó en: 2.1. FOR-PSS-417 Plan de Mantenimiento Preventivo 2.2. FOR-PSS-418 Plan de Mantenimiento Correctivo 2.3 FOR-GD-040 Ayuda de memoria. Tema: Mantenimiento preventivo y correctivo durante el periodo del 01/08/2025 al 31/08/2025 de agosto 2025	//05. IG8071-2025 agosto 2025/ 3. Obligaciones Técnicas/ 3. Ambientes adecuados y seguros/Obligación No. 2
3. Suministrar la dotación de habitaciones, lencería de habitaciones y mobiliario general en los tiempos y requerimientos establecidos en los anexos técnicos, los cuales deben estar en óptimas condiciones durante la ejecución del convenio.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se suministró la dotación de habitaciones, lencería de habitaciones y mobiliario general en los tiempos y requerimientos establecidos en los anexos técnicos, manteniéndolos en óptimas condiciones durante la ejecución del convenio, como se demostró en: 3.1.FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria y formato no controlado revisión aleatoria Tabla 1 Relación de elementos de dotación de habitaciones, Tabla 2 Relación de elementos dotación lencería de habitación. Tema: Reporte dotación lencería habitaciones persona mayor del 25/08/2025 3.2 Formato no controlado tablas 1 y 2	//05. IG8071-2025 agosto 2025/ 3. Obligaciones Técnicas/ 3. Ambientes adecuados y seguros/ Obligación No. 3
4. Suministrar a todos los beneficiarios, los elementos de aseo personal, absorbentes y elementos de salud (los establecidos por el gobierno nacional para la prevención, contención y mitigación de eventos y/o factores de riesgo para la salud pública) con las características y periodicidad establecidas en los anexos técnicos.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se suministraron a todos los beneficiarios los elementos de aseo personal, absorbentes y elementos de salud de acuerdo a las características y periodicidad establecidas en los anexos técnicos, como se comprobó en: 4.1. FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria. Tema: Reporte entrega de elementos de aseo personal, Tabla 4 Relación de absorbentes y otros elementos de cuidado, Tabla 6 Relación de elementos de salud de elementos entregados con registro fotográfico durante el mes de agosto firmado por la persona responsable, del 31/08/2025 4.2 Formato no controlado tablas 3,4 y 6	//05. IG8071-2025 agosto 2025/ 3. Obligaciones Técnicas/ 3. Ambientes adecuados y seguros/Obligación No. 4
5. Disponer en cada Centro de un Botiquín tipo B de fácil traslado, teniendo en cuenta lo establecido	De acuerdo con las visitas de seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se dispuso de un	//05. IG8071-2025 agosto 2025/ 3. Obligaciones

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-221128-c8658-67505105
2025-09-18T13:22:29-05:00 - Pagina 24 de 59

en la Resolución 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud o norma que la derogue o modifique, con su respectivo formato de inventario	Botiquín tipo B de fácil traslado, siguiendo lo establecido en la Resolución 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud, junto con su respectivo formato de inventario, como se reveló en: 5.1. FOR-TH-066. Inspección y suministro de botiquines tipo B. 5.2.FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria con registro fotográfico botiquín tipo B del 05/08/2025	Técnicas/ 3. Ambientes adecuados y seguros/Obligación No. 5
6. Garantizar el suministro de los elementos necesarios para realizar todas las actividades y talleres de conformidad con lo descrito en los anexos técnicos.	De acuerdo con la visita de seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se garantizó el suministro de los elementos necesarios para realizar todas las actividades y talleres de conformidad con lo descrito en los anexos técnicos, como se comprobó en: 6.1 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria y formato no controlado Tema: tabla 10 relación de elemento mínimo para el área de alistamiento, tabla 14 relación de elementos mínimos para el desarrollo de las diferentes actividades y tabla 15 relación de elementos mínimos para el desarrollo de actividades complementarias del 31/08/2025 6.2 Formato no controlado lista de chequeo tablas 10,14 y 15	//05. IG8071-2025 agosto 2025/ 3. Obligaciones Técnicas/ 3. Ambientes adecuados y seguros/Obligación No. 6
7. Garantizar el suministro de los elementos de aseo institucional para realizar todas las actividades necesarias que permitan mantener las instalaciones en óptimas condiciones de limpieza y desinfección de acuerdo con lo establecido en los anexos técnicos.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se garantizó el suministro de los elementos de aseo institucional para realizar todas las actividades necesarias que permitieron mantener las instalaciones en óptimas condiciones de limpieza, de acuerdo con lo establecido en los anexos técnicos, como se demostró en: 7.1. FOR-GD-040 Ayuda de memoria Incluye: Tabla 16 Relación de elementos de aseo institucional mínimos del 31/08/2025.	//05. IG8071-2025 agosto 2025/ 3. Obligaciones Técnicas/ 3. Ambientes adecuados y seguros/Obligación No. 7
8. Suministrar la dotación a los perfiles del talento humano que lo requieran conforme al Anexo Técnico (3-4) componente ambientes adecuados y seguros gestión ambiental, dotación y seguridad.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que la dotación fue suministrada a los perfiles que lo requerían, según lo estipulado en el Anexo Técnico (1-4) del Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche, como se demostró en: 8.1 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria Tema: Entrega de dotación del 01/08/2025	//05. IG8071-2025 agosto 2025/ 3. Obligaciones Técnicas/ 3. Ambientes adecuados y seguros/Obligación No. 8

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-221128-c8b58e67505105
2025-09-18T13:22:29-05:00 - Pagina 25 de 59

9. Garantizar durante toda la ejecución del convenio la elaboración, divulgación y puesta en marcha del Plan de Emergencias y Contingencias y los protocolos de seguridad y registro de conformidad con lo establecido en los anexos técnicos.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y la verificación realizada a los soportes presentados por el asociado, se evidenció que presentaron los documentos anexos al Plan de Emergencias y contingencias, de conformidad con lo establecido en los anexos técnicos, como se observó en: 9.1 Plan de emergencias y contingencias 9.2. FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria Plan de Emergencias y Contingencias (PEC) del 25/08/2025 9.3 FOR-TH-006 Formato de inspección de extintores 9.4 9.4 FOR-TH-007 Formato de inspección de camillas	//05. IG8071-2025 agosto 2025/ 3. Obligaciones Técnicas/ 3. Ambientes adecuados y seguros/Obligación No. 9
10. Realizar todas las acciones necesarias para obtener el concepto técnico de Bomberos vigente favorable de la autoridad Distrital o Municipal correspondiente de conformidad con lo establecido en los anexos técnicos.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y la verificación realizada a los soportes presentados por el asociado, se evidenció que se contó con el concepto técnico de Bomberos vigente de la autoridad Distrital correspondiente, de acuerdo con lo establecido en los anexos técnicos. De igual manera se indica que, la dirección que está en el certificado no es la correcta ya que la registrada corresponde a la dirección de la oficina principal de la CORPORACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS GRUPOS ÉTNICOS Y CULTURALES – MULTIETNIAS se validó con el código QR inmerso en el documento evidenciándose que el concepto corresponde al Centro de Cuidado Transitorio Quiroga, como se demostró en: 10.1 Concepto técnico de bomberos favorable del 11/08/2025 al 10/08/2025 10.2. Impresión de pantalla Información adjunta del QR concepto técnico de bomberos	//05. IG8071-2025 agosto 2025/ 3. Obligaciones Técnicas/ 3. Ambientes adecuados y seguros/Obligación No. 10

COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar durante la ejecución del convenio con la plataforma estratégica la cual incluye: misión, visión, objetivos, políticas, valores, estructura y aspectos relacionados con la razón de ser de la institución.	De acuerdo con la visita de seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que, desde el inicio del convenio se cuenta con una plataforma estratégica con elementos fundamentales como la misión, visión, objetivos, políticas, valores, estructura y aspectos relacionados con la razón de ser de la institución, como se comprobó en: 1.1 Registro Fotográfico que evidencia la publicación de la plataforma estratégica y organigrama de la Corporación social MULTIÉTNIAS en un lugar visible	//05. IG 8071-2025 agosto 2025/3.Compromisos Técnicas/4. Gestión administrativa/Compromiso No. 01
2. Contar durante la ejecución del convenio con la imagen institucional de la Secretaría Distrital de Integración Social – Alcaldía Mayor de Bogotá-,	Durante el periodo de este informe se cumplió con esta obligación mediante las siguientes actividades:	//05. IG 8071-2025 agosto 2025/3.Compromisos Técnicas/4. Gestión administrativa/Compromiso No. 02

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-221128-c8658e67505105
2025-09-18T13:22:29-05:00 - Pagina 26 de 59

COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
dando alcance al convenio que se suscriba con el Asociado.	2.1 Registro Fotográfico que evidencia la fijación de la imagen institucional en la fachada de la unidad operativa	
3. Realizar oportunamente los reportes de novedades por cada jornada con oportunidad y calidad; manteniendo la base de datos de la población actualizada.	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación al soporte que presentó el asociado, se evidenció que mediante correo electrónico se reportó al profesional de asistencia técnica del equipo de Comunidad de Cuidado, las novedades y metafísica de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, como se comprobó en: 1.2.01. FOR-PSS-224 Formato seguimiento Individual Xiomara Ibarguen del 03/08/2025 1.2.02. FOR-PSS-224 Formato seguimiento Individual Aldemar Ortega del 04/08/2025 1.2.03. FOR-PSS-224 Formato seguimiento Individual Jorge Alfonso del 04/08/2025 1.2.04. FOR-PSS-224 Formato seguimiento Individual Cecilia Ruiz del 04/08/2025 1.2.05. FOR-PSS-224 Formato seguimiento Individual Mario Estrada del 17/08/2025 1.2.06. FOR-PSS-224 Formato seguimiento Individual César Martínez del 22/08/2025 1.2.07. FOR-PSS-224 Formato seguimiento Individual Rodolfo Macías del 22/08/2025 1.2.08. FOR-PSS-224 Formato seguimiento Individual Héctor Albarracín del 23/08/2025 1.2.09. FOR-PSS-224 Formato seguimiento Individual Mario Taborda del 26/08/2025 1.2.10. FOR-PSS-224 Formato seguimiento Individual Alberto Cifuentes del 29/08/2025	//05. IG 8071-2025 agosto 2025/3. Compromisos Técnicas/1. Atención Integral para el Desarrollo Humano/Compromiso No. 01
4. Realizar el cargue de la información de las actuaciones de estado e intervención en el Sistema de Información Misional SIRBE, o el que haga sus veces, con calidad y oportunidad	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se reportó al profesional de asistencia técnica las novedades y ficha SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, lo cual se comprobó en: 10.1 FOR-PSS-525 Listados de ingreso mensual al servicio. Día del 1 al 31 de agosto 10.2 FOR-PSS-525 Listados de ingreso mensual al servicio. Noche del 1 al 31 de agosto	//05. IG 8071-2025 agosto 2025/3. Compromisos Técnicas/1. Atención Integral para el Desarrollo Humano/Compromiso No. 10
5. Articular con otras instituciones que permitan brindar una atención integral a las personas mayores.	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que, articuló a través de las siguientes instituciones atención integral a las personas mayores, como se demostró en: 5.1 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria y FOR-GD-023 Formato planilla de asistencia Tema: reporte articulación capital salud del 04/08/2025 5.2 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria y FOR-GD-023 Formato planilla de asistencia Tema: reporte articulación Biblored del 06/08/2025	//05. IG8071-2025 agosto 2025/ 3. Compromisos técnicos/5.Compromisos Componente Gestión Administrativa No 5

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-221128-c8658e67505105
2025-09-18T13:22:29-05:00 - Pagina 27 de 59

COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
	5.3 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria Tema: reporte activación de ruta - Policía Nacional del 14/08/2025 5.4 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria y FOR-GD-023 Formato planilla de asistencia Tema: curso Secretaría Distrital de Desarrollo Económico del 15/08/2025 5.5 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria y FOR-GD-023 Formato planilla de asistencia Tema: reporte articulación del Art of Living del 22/08/2025 5.6 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria y FOR-GD-023 Formato planilla de asistencia Tema: articulación TENA “Tema Sonda Vesical” del 23/08/2025 5.7 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria y FOR-GD-023 Formato planilla de asistencia Tema: reporte de articulación de autocuidado del 26/08/2025 5.8 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria y FOR-GD-023 Formato planilla de asistencia Tema: reporte articulación Atempo del 31/08/2025 5.9 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria y FOR-GD-023 Formato planilla de asistencia Tema: reporte articulación Universidad Nacional del 31/08/2025	
6. Garantizar el talento humano mínimo requerido durante la ejecución del convenio, dando cumplimiento a lo señalado en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención integral para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día-Noche y a la estructura de costos.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se garantizó el talento humano mínimo requerido durante la ejecución del convenio, cumpliendo con lo señalado en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche y a la estructura de costos, se constató en: 4.1.1. FOR-PSS-214 Relación de Talento humano 6.1 Talento mínimo requerido. 6.1.1 Coordinación 6.1.2 Profesionales 6.1.3 Técnicos 6.1.4 Auxiliares	//05. IG 8071-2025 agosto 2025/1. Informe Financiero//4. Costos Fijos/4.1. Talento Humano //05. IG 8071-2025 agosto 2025/3. Compromisos Técnicas/4. Gestión administrativa/ Compromiso No. 06
7. Presentar a la supervisión del convenio con cinco (05) días de antelación la necesidad de retiro del personal, las hojas de vida y los soportes correspondientes que acrediten las calidades y la experiencia específica del talento humano establecido en el Anexo Técnico (3-4) Componente De Atención integral para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado	De acuerdo con las visitas de seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se constató que no se realizaron cambios en el personal, por lo que no fue necesario aplicar lo establecido en el anexo técnico.	No aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-221128-c8658e67505105
2025-09-18T13:22:29-05:00 - Pagina 28 de 56

COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
Transitorio Día-Noche (personal mínimo requerido) para su aprobación. En los casos en que el talento humano no avise su retiro con anterioridad, el asociado deberá garantizar la entrega de la hoja de vida con sus soportes a la supervisión durante los dos (2) días calendario posteriores al retiro del talento humano.		
8. Entregar y cumplir con los lineamientos estipulados como máximo cinco (5) días hábiles después de la finalización de la ejecución del convenio, el archivo de las historias sociales activas e inactivas de los beneficiarios del servicio a la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica para el presente periodo del informe, teniendo en cuenta que el convenio se encuentra en ejecución.	No Aplica para el presente periodo
9. Garantizar el servicio de vigilancia en los términos establecidos en la normatividad vigente.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se garantizó el servicio de vigilancia de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico (1-4) del Componente de Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche, así como a la normatividad vigente, se constató en: 4.4.1 Copia contrato 4.4.2 Factura No 1324 servicio de vigilancia	//05. IG 8071-2025 agosto 2025/1 Informe Financiero/4 Costos Fijos
10. Garantizar la prestación y el pago de los servicios públicos en los términos establecidos en el Anexo Técnico (4-4) Ambientes Adecuados y Seguros Servicio Cuidado Transitorio Día-Noche.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se garantizó la prestación y el pago de los servicios públicos en los términos establecidos en los anexos técnicos, como se demostró en: 4.3.1 Factura de pago de servicios públicos	//05. IG 8071-2025 agosto 2025/1 Informe Financiero/4 Costos Fijos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-221128-c8658e67505105
2025-09-18T13:22:29-05:00 - Pagina 29 de 59

COMPROMISOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Ejercer el autocontrol y aplicar las directrices establecidas en el Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- y sus políticas de gestión y desempeño, actualizado mediante Decreto Nacional 1499 de 2017, en todas las acciones relacionadas con el objeto del convenio, según las orientaciones específicas del supervisor.	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se ejerció el autocontrol y se aplicaron las directrices establecidas en el Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social de conformidad con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG. Informe de Gestión 8071-2025 agosto 2025	//05. IG 8071-2025 agosto 2025

COMPROMISOS AMBIENTALES GESTIÓN AMBIENTAL		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
En el desarrollo del convenio, el asociado deberá dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente aplicable o las disposiciones que la desarrollen, modifiquen, sustituyan, deroguen o adicionen, en el objeto del convenio.		
1. Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico Ambientes Adecuados y Seguros espacio físico funcional; y de conformidad con lo obligaciones ambientales para el Servicio de Cuidado Transitorio Día-Noche avaladas por la Subdirección Administrativa y Financiera de la Entidad, a través del Memorando Interno N° I2025008334 del 14 de marzo de 2025.	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se implementó cada uno de los criterios del componente de gestión ambiental establecido en el Anexo Técnico Ambientes Adecuados y Seguros espacio físico funcional; y de conformidad con lo obligaciones ambientales para el Servicio de Cuidado Transitorio Día-Noche avaladas por la Subdirección Administrativa y Financiera de la Entidad, a través del Memorando Interno N° I2025008334 del14 de marzo de 2025. Como se evidencio en: 1.01. FOR-GA-040 Apagón ambiental del 08/08/2025 1.02. FOR-GD-040 Movilidad sostenible del 14/08/2025 1.03. Día interamericano de la calidad del aire del 14/08/2025 1.04. Socialización registra tu bici del 15/08/2025 1.05. Ahorro y uso eficiente de la energía del 28/08/2025 1.06. Reporte semanal consumo de agua 1.07. Día internacional contra el ruido del 29/08/2025 1.08. Certificado no plásticos 1.09. FOR-GA-009 Registro, medición y control residuos entregados 1.10. FOR.GA-010 Certificado recolección residuos sólidos 1.11. FOR-GA-021 Formato RH1	//05. IG8071-2025 agosto 2025/ 3. Compromisos Técnicas/6. Gestión ambiental/Compromiso No. 01

COMPROMISOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
Las obligaciones de Seguridad y Salud en el trabajo fueron avaladas por la Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano de la Entidad, a través del Memorando Interno N° I2025007729 del 08 de marzo de 2025.		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1.Certificado de reporte ante el Ministerio de Trabajo de la implementación de su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en	De acuerdo con el seguimiento realizado y la verificación al soporte que presentó el asociado, se evidenció que cuenta con el certificado de reporte ante el Ministerio de Trabajo de la	//05. IG 8071-2025 agosto 2025/ 3. Compromisos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-221128-c8658e67505105
2025-09-18T13:22:29-05:00 - Pagina 30 de 59

COMPROMISOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
Las obligaciones de Seguridad y Salud en el trabajo fueron avaladas por la Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano de la Entidad, a través del Memorando Interno N° I2025007729 del 08 de marzo de 2025.		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
el Trabajo SG-SST. Según la Resolución 0312 de 2019 (Porcentaje de cumplimiento superior al 85%).	implementación de su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. Según la Resolución 0312 de 2019 (Porcentaje de cumplimiento superior al 85%) cómo se evidencio en: 1.1. Certificado No. REME-SGSST- 847168 - 2024 – 1 expedido por el Ministerio del trabajo el 27 de marzo de 2025	técnicos/5.Compromisos Componente Seguridad y salud en el trabajo No 1
2. Plan anual de trabajo en Seguridad y Salud en el Trabajo para la vigencia del contrato, firmado y aprobado por el representante legal y el encargado del SGSST.	De acuerdo con la verificación realizada se evidenció que el asociado cuenta con el plan anual de trabajo como se demostró en: 2.1. Plan anual de trabajo en Seguridad y Salud en el Trabajo	//05. IG 8071-2025 agosto 2025/ 3. Compromisos técnicos/5.Compromisos Componente Seguridad y salud en el trabajo No 2
3. Registro de los indicadores Mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo (Frecuencia de accidentalidad, severidad de accidentalidad, proporción de accidentes de trabajo mortales, prevalencia de la enfermedad laboral, incidencia de la enfermedad laboral, ausentismo por causa medica).	De acuerdo con la verificación realizada se evidenció que el registro de indicadores mínimos de seguridad y salud en el trabajo SGSST se encentran en el certificado REME-SGSST-847168 -2024–1 tabla de valores y calificación como se demostró en: 1.1. Certificado No. REME-SGSST-847168-2024–1 expedido por el Ministerio del trabajo el 27 de marzo de 2025	//05. IG 8071-2025 agosto 2025/ 3. Compromisos técnicos/5.Compromisos Componente Seguridad y salud en el trabajo No 1
4. Matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos, para las tareas y a ejecutar en el desarrollo del objeto contractual.	De acuerdo con la verificación realizada se evidenció que cuenta con la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos como se demostró en: 4.1. Matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos.	//05. IG 8071-2025 agosto 2025/3.Compromisos Técnicas/7. Seguridad y salud en el trabajo/Compromiso No. 04
5. Hoja de vida con soportes y licencia vigente en SST del responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo, según el perfil determinado en la normatividad legal vigente.	De acuerdo con la verificación realizada se evidenció que cuenta con el responsable de Seguridad y Salud en el trabajo para el periodo de ejecución de este informe como se evidencio en: 5.1. Hoja de vida de Liliana Andrea Vásquez con licencia vigente resolución 25-2267-2016 del 1 de septiembre de 2016 en SST del responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo.	//05. IG 8071-2025 agosto2025/3.Comprromisos Técnicas/7. Seguridad y salud en el trabajo/Compromiso No. 05
6. Certificado del curso de las 50 o de 20 horas según corresponda con la experiencia, del responsable Seguridad y Salud en el Trabajo.	De acuerdo con el seguimiento realizado se evidenció que cuenta con el certificado de cursos de acuerdo con la experiencia toda vez que no cuenta con el responsable de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST 6.1. Certificado del curso con intensidad horaria de 20 horas con fecha 12 de febrero de 2024, del responsable Seguridad y Salud en el Trabajo, de Liliana Andrea Vásquez González	//05. IG 8071-2025 agosto2025/3.Comprromisos Técnicas/7. Seguridad y salud en el trabajo/Compromiso No. 05

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-221128-c8658e67505105
2025-09-18T13:22:29-05:00 - Pagina 31 de 59

COMPROMISOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
Las obligaciones de Seguridad y Salud en el trabajo fueron avaladas por la Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano de la Entidad, a través del Memorando Interno N° I2025007729 del 08 de marzo de 2025.		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
7. Planilla de pago de aportes a la seguridad social Garantizar que todos los trabajadores, independientemente de su forma de vinculación o contratación están afiliados al Sistema de Seguridad Social en salud, pensión y riesgos laborales, incluyendo aquellos trabajadores que realicen actividades denominadas de alto riesgo. Matriz de elementos de protección personal, alineados con las tareas a ejecutar dentro del objeto contractual; así mismo los soportes que evidencien la entrega y reposición de los elementos de protección personal a los trabajadores.	De acuerdo con la verificación a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que aportó las planillas de aportes de seguridad social, sin embargo, no cuenta con la matriz de elementos de protección personal, ni se han identificado trabajadores que realicen actividades denominadas de alto riesgo como se demostró en: 4.1.1. FOR-PSS-214 Formato Relación de Talento humano 4.1.2 Planillas de seguridad social contratistas 4.1.4 Certificado parafiscales firmada por el revisor fiscal y representante legal 7.1. Matriz de elementos de protección personal, alineados con las tareas a ejecutar dentro del objeto contractual firmado por el responsable en SGSST.	//05. IG 8071-2025 agosto 2025//05. IG 8071-2025 agosto 2025. /Informe financiero/1.Costos fijos/4.1 Talento humano. //05. IG 8071-2025 agosto 2025 /3. Compromisos Técnicas/7. Seguridad y salud en el trabajo/Compromiso No. 07
8. Soportes que evidencian la realización de la capacitación en el uso de los elementos de protección personal	De acuerdo con la verificación a los soportes que presentó el asociado se evidencia la realización de capacitación en el uso de los elementos de protección personal como se demostró en: 8.1 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria Tema: Elementos de protección Personal y FOR-GD-023 formato listado de asistencia del 30/08/2025	//05. IG 8071-2025 agosto 2025 /3. Compromisos Técnicas/7. Seguridad y salud en el trabajo/Compromiso No. 08
9. Programa y cronograma de capacitaciones en la cual se evidencien aquellas capacitaciones que controlen los peligros y nivel de riesgo identificados; programa que deberá estar vigente a la fecha de presentación de la propuesta y garantizar que la misma se mantendrá vigente durante ejecución contractual.	De acuerdo con el seguimiento realizado se evidenció que se cuenta con el programa y cronograma de capacitaciones que controlen los peligros y nivel de riesgo identificados. 9.1 Cronograma de capacitaciones 9.2. Programa de capacitaciones	//05. IG8071-2025 agosto 2025 /3. Compromisos Técnicas/7. Seguridad y salud en el trabajo/Compromiso No. 09
10. Listado que incluya las sustancias químicas a utilizar, describiendo nombre de la sustancia, estado físico, riesgos importantes, identificación de sustancias carcinógenas, alineados con lo establecido en el Sistema Globalmente armonizado.	De acuerdo con el seguimiento realizado se evidenció que se cuenta con el listado de las sustancias químicas a utilizar como se demostró en: 10.1. Informe de las sustancias químicas utilizadas.	//05. IG 8071-2025 agosto 2025 /3. Compromisos Técnicas/7. Seguridad y salud en el trabajo/Compromiso No. 10
11. Hojas y fichas de seguridad en idioma español, legibles y disponibles para su uso alineados con lo establecido en el Sistema Globalmente armonizado.	De acuerdo con la verificación a los soportes que presentó el asociado, entrego las hojas y fichas de seguridad como se demuestra en: 11.1 Hojas y fichas de seguridad de los productos químicos utilizados	//05. IG 8071-2025 agosto 2025 / 3. Compromisos técnicos /5. Compromisos Componente Seguridad y salud en el trabajo No 11

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-221128-c8658e67505105
2025-09-18T13:22:29-05:00 - Pagina 32 de 59

COMPROMISOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
Las obligaciones de Seguridad y Salud en el trabajo fueron avaladas por la Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano de la Entidad, a través del Memorando Interno N° I2025007729 del 08 de marzo de 2025.		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
12. Procedimiento de trabajo seguro en los casos que haga uso de herramientas o maquinaria	De acuerdo con la verificación realizada para el periodo de ejecución el asociado presento ficha de maquinaria como se demostró en: 12.1 Manual lavadora Whirpool 12.2 Manual Nevera	//05. IG 8071-2025 agosto 2025 / 3. Compromisos técnicos /5. Compromisos Componente Seguridad y salud en el trabajo No 12

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$1.573.514.879
ADICIONES:	N/A
REDUCCIONES:	N/A
VALOR TOTAL PAGADO A LA DEL	$607.294.672
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$ 773.996.914
VALOR ANTICIPO: (EN CASO DE QUE APLIQUE)	N/A
AMORTIZACIÓN:	N/A

Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI:___ NO APLICA: X

	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTO FIJO	Talento Humano, Reconocimiento al inmueble, Mantenimiento al inmueble, Servicios públicos e internet, Desgaste y uso de los bienes no consumible, Bienes consumibles y vigilancia	$143.345.539
COSTO VARIABLE	Elementos de aseo personal, Alimentos	$48.878.992
COSTO DE REALIZACIÓN	N. A.	
OTROS	Ajuste a la decena	$ - 1.238
TOTAL		$192.223.293

A continuación, se presenta la relación de recursos desembolsados y los recursos a desembolsar para el presente periodo, de acuerdo con el servicio prestado de conformidad con la estructura de costos.

Balance Financiero 8071 de 2025

Balance general		
Concepto	Aporte SDIS	Porcentaje
1. Valor Inicial:	1.573.514.879	100.00%
2. Valor Adiciones: Modificación No.1	-	0.00%
Modificación No.2	-	0.00%
3. Valor Reducciones:	-	0.00%
4. Valor Total:	1.573.514.879	100.00%
5. Valor Pagado:	607.294.672	38.59%
6. Valor Causado, No pagado:	192.223.293	12.22%
7. Valor Total Ejecutado:	799.517.965	50.81%
8. Saldo:	773.996.914	49.19%

Detalle desembolsos realizados		
9. Concepto	10. Valor total facturado	11. Porcentaje desembolsos realizados
abr-25	31.501.095	2.00%
may-25	190.219.334	12.09%
jun-25	190.291.902	12.09%
jul-25	195.282.341	12.41%
ago-25		0.00%
Totales	607.294.672	38.59%

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-221126-c8658e67505105
2025-09-18T13:22:29-05:00 - Pagina 33 de 59

Nota del balance financiero: el valor causado no desembolsado del convenio 8071 de 2025 corresponde al periodo reportado en el presente informe

A continuación, se presenta la relación de recursos desembolsados y los recursos a desembolsar para el presente periodo, de acuerdo con el servicio prestado de conformidad con la estructura de costos.

Relación Liquidación de Cupos por Servicios Prestados - Recursos SDIS -Centro Cuidado Transitorio Quiroga

1. Periodo			2. Atenciones	3. Valor bruto	4. Descuentos	5. Recursos no ejecutados	6. Costos por realización	7. Valor neto desembolsado	8. Observaciones
1.1. Mes	1.2. Del	1.2. Al	Cupos atendidos	Sin costos por realización	Novedades atenciones Valor	Valor	Valor	Desembolsado	
abr-25	26	30	306	32.669.660	102.660	1.065.905	-	31,501,095	Ver notas informes anteriores
may-25	1	31	1851.5	197.609.190	1.809.382	5.580.474	-	190,219,334	
jun-25	1	30	1825.5	196.017.960	885.442	4.840.616	-	190,291,902	
jul-25	1	14	853.50	91.475.048	372.142	1.538.287		89,564,619	
jul-25	15	31	1042.00	106.033.950	307.980	8.248		105,717,722	
ago-25	1	31	1904.50	197.421.330	449.137	4.748.900		192,223,293	Ver nota 1
TOTALES			7,783	821,227,138	1,912,042	6.646.379	-	799.517.965	

Nota. No. 1: Para el periodo comprendido entre 1 al 31 de agosto 2025 recursos no ejecutados por valor de $5.198.037 así

- 27.5 cupos no utilizados de novedad en alimentos por valor de $449.137

Recurso No Ejecutados Mes			
Descripción	Días	Valor Día	Valor
Servicios públicos	1.00	4.748.899	4.748.899
Total		4.748.899	4.748.899

El asociado vinculó al talento humano para la ejecución del convenio de acuerdo con los requisitos establecidos en el anexo técnico, bajo la modalidad de contratación "Orden de Prestación de Servicios", Según la estructura de costos, el rubro de talento humano a cargo de la Secretaría Distrital de Integración Social comprende el reconocimiento de honorarios y todas las cargas tributarias asociadas a los contratistas. Por esta razón se evidencia un valor total transferido a las cuentas personales de $ 78.061.996 y un valor retenido por concepto de ICA de $ 761.434 para una ejecución mensual del rubro de $78.823.430 El equipo de apoyo a la supervisión verificó el cumplimiento de aportes al sistema de seguridad social por cada perfil, Esta información se encuentra evidenciada en el FOR-PSS-214 Relación Talento Humano y los respectivos los soportes remitidos por el asociado en el cumplimiento de sus obligaciones.

A continuación, se presenta la relación de recursos desembolsados y los recursos a desembolsar para el presente periodo, de acuerdo con el servicio prestado de conformidad con cada rubro de la estructura de costos.

INFORME FINANCIERO MENSUAL

Rubro/Ítem	Periodo ejecutado AGOSTO		Total, ejecutado		Recursos Pendiente por ejecutar SDIS
	01/08/2025	31/08/2025			
Costos Fijos	EJECUTADO SDIS	EJECUTADO Asociado	SDIS	Asociado	
Coordinador/a	5.299.020	-	22.079.250	-	20.312.910
Profesional en Trabajo Social	4.541.835	-	18.924.312	-	17.410.368

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-221128-c8658-67505105
2025-09-18T13:22:29-05:00 - Pagina 34 de 59

Profesional en Psicología	9.083.670	-	37.848.625	-	34.820.735
Profesional en Terapia Ocupacional	4.541.835	-	18.924.312	-	17.410.368
Profesional en Nutrición	4.541.835	-	18.924.312	-	17.410.368
Profesional en Deportes, Educación Física y Recreación	4.541.835	-	18.924.312	-	17.410.368
Auxiliares de enfermería	10.098.720	-	42.078.000	-	38.711.760
Técnico Facilitadores- as	10.098.720	-	42.078.000	-	38.711.760
Técnico administrativo o de gestión documental y archivo	2.524.680	-	10.519.500	-	9.677.940
Operarios de Cocina (Manipuladores de alimentos)	9.420.512	-	39.252.133	-	36.111.963
Servicios generales	14.130.768	-	58.878.200	-	54.167.944
Subtotal Recurso Humano	78.823.430	-	328.430.956	-	302.156.484
Reconocimiento al inmueble (VII)	28.479.948	-	118.666.450	-	109.173.134
Mantenimiento al inmueble (VI)	9.163.414	-	38.180.891	-	35.126.421
Servicios públicos e internet (VI)	1.702.235	1.649.164	9.425.904	9.131.951	42.183.168
Desgaste y uso de los bienes no consumibles (II)	12.761.556	6.250.000	53.173.150	26.041.666	48.919.298
Bienes consumibles (III)		9.737.906	-	40.574.608	-
Vigilancia del 26 de abril de 2025 al 14 de julio del 2025 (IV)			32.858.223	4.935.113	328.606
Vigilancia del 15 de julio del 2025 al 28 de diciembre del 2025 (V)	12.414.956	2.049.689	19.036.266	3.142.856	47.590.667
Subtotal Costos Fijos	143.345.539	19.686.759	599.771.840	83.826.194	585.477.778
Elementos de aseo personal (V)		7.205.578	-	28.096.880	-
Alimentos (VI)	48.878.992	6.238.158	199.750.693	25.313.890	188.514.568
Subtotal Costos Variables	48.878.992	13.443.736	199.750.693	53.410.769	188.514.568
Ajuste a la Decena:	- 1.238	-	- 4.568	-	4.568
Total, costos:	192.223.293	33.130.495	799.517.965	137.236.963	773.996.914

A continuación, se presenta la relación de ejecución de aportes del asociado. de conformidad con lo establecido en la estructura de costos.

Relación Ejecución Mensual Aportes Asociado Centro Cuidado Transitorio Quiroga					
Mes de ejecución	Año de ejecución	Estructura de costos	Valor aportes del asociado	Saldo de aportes del asociado	Aportes adicionales (no contemplados estructura de costos)
abr-25	2025	Costos fijos	2.990.025	190.913.223	
		Costos variables	992.970	104.822.249	
mayo	2025	Costos fijos	18.853.729	172.059.494	
		Costos variables	12.949.390	91.872.859	
junio	2025	Costos fijos	19.576.847	152.482.647	
		Costos variables	12.767.546	79.105.313	
julio	2025	Costos fijos	22.718.834	129.763.813	
		Costos variables	13.257.127	65.848.186	
Agosto	2025	Costos fijos	19.686.759	110.077.054	
		Costos variables	13.443.736	52.404.450	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-221128-c8658e67505105
2025-09-18T13:22:29-05:00 - Pagina 35 de 59

Total	137.236.963	162.481.504	$ -

TOTAL, APORTES ASOCIADO	299.718.467
Valor inicial aportes del asociado	299.718.467
Costos fijos	193.903.248
Costos variables	105.815.219
Aportes del asociado ejecutados	137.236.963
% aportes del asociado ejecutados	45.79%
Saldo aportes del asociado	162.481.504

OBSERVACIONES ADICIONALES:	El asociado realizó durante el periodo mencionado en esta certificación sus actividades y compromisos sin inconvenientes que pueden ser de tipo técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico.

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO O CONTRATO

TIPO DE RIESGO	OBSERVACION
1. Declaratoria de desierto del proceso o de alguno de los lotes.	Durante el proceso competitivo no se materializó el riesgo.
2. Demora en los tiempos establecidos para la adjudicación del contrato.	Durante la adjudicación de proceso competitivo no se materializó el riesgo.
3. Ausencia de pluralidad de proponentes que cumplan con los requisitos y características técnicas establecidas en el proceso.	Durante el proceso competitivo no se materializó el riesgo.
4. No suscripción del convenio en el tiempo establecido en el cronograma del proceso.	Durante la adjudicación de proceso competitivo no se materializó el riesgo.
5. Eventos que pondrían en riesgo la integridad y la seguridad del talento humano en razón a la prestación del servicio.	Durante el periodo evaluado, no se materializó el riesgo.
6. Efectos desfavorables derivados de situaciones de orden público que alteren la ejecución del objeto del contrato.	Durante el periodo evaluado, no se materializó el riesgo.
7. Interrupciones que afectan la funcionalidad de canales. servidores y correo electrónico de forma parcial.	Durante el periodo evaluado, no se materializó el riesgo.
8. Propagación de enfermedades. emergencias sanitarias y ambientales, epidemias y pandemias que obliguen al cierre temporal o suspensión de actividades por orden de alguna autoridad competente y/o por medidas sanitarias de prevención que se deban aplicar.	Durante el periodo evaluado, no se materializó el riesgo.
9. Daños en las instalaciones, destrucción y deterioro funcional de bienes. enseres y elementos de dotación de las instalaciones, preparados para la atención y servicio, generados por hechos de los sujetos de atención o por terceros.	Durante el periodo evaluado, no se materializó el riesgo.
10. Cambio de las políticas gubernamentales y cambios en las condiciones sociales que tengan impacto en la ejecución del convenio.	Durante el periodo evaluado, no se materializó el riesgo.
11. Efectos favorables y desfavorables derivados de las modificaciones al régimen tributario. impuestos o cargas parafiscales, que implique afectación a la ejecución del convenio y la prestación del servicio.	Durante el periodo evaluado, no se materializó el riesgo.
12. Se presenta por la expedición de normas que impongan nuevos tributos, impuestos, cargas parafiscales, modificaciones de acuerdo a Leyes y decretos de orden nacional y/o Distrital. incrementos en el IPC, entre otros.	Durante el periodo evaluado, no se materializó el riesgo.
13. Ocurrencia de hechos de fuerza mayor asegurable. no asegurable o caso fortuito en los términos del convenio.	Durante el periodo evaluado, no se materializó el riesgo.
14. Contestación inoportuna, incompleta o diferente a lo requerido a las observaciones formuladas a los documentos del proceso de contratación	Durante el proceso de contratación, no se materializó el riesgo.
15. Incurrir en prácticas que contravengan la ética, la moral y/o la transparencia, para beneficio propio o de terceros	Durante el periodo evaluado, no se materializó el riesgo.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-221128-c8658e67505105
2025-09-18T13:22:29-05:00 - Pagina 36 de 59

16. Presentación de reclamos de terceros sobre la selección del oferente que retrasen el perfeccionamiento del convenio.	Durante el periodo evaluado, no se materializó el riesgo.
17. Mayor Incremento del IPC proyectado por cambio de vigencia fiscal, Altas Fluctuación de los precios de los insumos, desabastecimiento y especulación de los mismos requeridos para la prestación del servicio.	Durante el periodo evaluado, no se materializó el riesgo.
18. Retrasos por parte del operador en el suministro de los alimentos de acuerdo con las condiciones pactadas en el convenio para la ciudad de Bogotá por causas adversas del mercado.	Durante el periodo evaluado, no se materializó el riesgo.
19. Demoras en obtener, avales, permisos, autorizaciones y paz y salvos de otras entidades. y empresas de servicios públicos domiciliarios. A pesar de la debida diligencia del contratista. con la calidad y oportunidad rigurosa, otras entidades no atienden oportunamente la gestión requerida	Durante el periodo evaluado, no se materializó el riesgo.
20. Incapacidad y ausencia del personal operativo por la presencia de síntomas relacionados a enfermedades respiratorias u otras. por el no seguimiento a los lineamientos mínimos de prevención, sugeridos por el Gobierno Nacional.	Durante el periodo evaluado, no se materializó el riesgo.
21. Falta de pago oportuno a las cuentas tramitadas por el asociado por presentar errores en la documentación necesaria para dicho trámite o por no corregirlos a tiempo.	Durante el periodo evaluado, no se materializó el riesgo.
22. Que al proponente adjudicado se le comunique, notifique e imponga inhabilidad de contratar con el Estado y/o Entidades Públicas, durante la ejecución del contrato.	Durante la adjudicación de proceso competitivo no se materializó el riesgo.
23. No liquidar el contrato en los plazos, acordados entre las partes y/o por lo establecido en la ley.	Durante la ejecución del convenio, no se materializa el riesgo.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

El presente informe evidenció la ejecución del objeto contractual y actividades desarrolladas en el mes de agosto de 2025 del convenio de asociación 8071 de 2025, es importante señalar que la supervisión se realizó conforme a la verificación de cada uno de los soportes de las Compromisos contractuales suministrados por el asociado y las visitas de seguimiento realizadas por los apoyos a la supervisión, donde se evidenció que la atención a las personas mayores se presta bajo los lineamientos establecidos en el anexo técnico.

El asociado adoptó las condiciones, capacidades técnicas y administrativas con el propósito común de garantizar el servicio con la calidad y oportunidad que requirieron las personas mayores, en el marco del Modelo de atención y la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez del Distrito.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

2.1 OBLIGACIONES GENERALES

N°	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACIÓN
1.	Cumplir con las condiciones previstas en los estudios previos, anexos técnicos. formatos y demás documentos en la oferta presentada, para realizar la ejecución de éste con eficiencia y eficacia y socializarlos con todo el personal responsable de la ejecución del convenio.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
2	Cumplir con los deberes que se contraen en calidad de asociado de acuerdo con el Artículo 5 de la Ley 80 de 1993.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-221128-c8658e67505105
2025-09-18T13:22:29-05:00 - Pagina 37 de 59

Z	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACIÓN
			Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
3	Disponer de todos los recursos físicos, técnicos, económicos y humanos establecidos en el Estudio Previo. Anexos Técnicos, Invitación Pública, Adendas y todos los documentos que hacen parte integral del convenio.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
4	Suscribir oportunamente el acta inicio y las modificaciones si las hubiera conjuntamente con el Supervisor del mismo.	NO APLICA	No aplica para el presente periodo, el convenio se encuentra en ejecución
5	Suscribir acta liquidación del convenio.	NO APLICA	No aplica para el presente periodo, el convenio se encuentra en ejecución
6	Suministrar al Supervisor del convenio toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que le solicite para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
7	Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por la supervisión.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
8	Pagar los salarios y/o honorarios a las y los contratistas y/o empleados(as) de forma oportuna por transferencia bancaria, dando estricto cumplimiento a la estructura de costos del presente convenio, Por lo tanto, no se debe descontar valores al recurso humano que deben ser asumidos por el asociado con ocasión de la ejecución del convenio, excepto los impuestos de ley soportados por el revisor fiscal mes a mes.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
9	Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSSS y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. en lo relacionado con los sistemas de salud. riesgos laborales, pensiones. aportes a las cajas de compensación familiar. SENA e ICBF y liquidaciones. cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia. Acreditar mediante certificación suscrita por el revisor fiscal cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema General	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-221128-c8658e67505105
2025-09-18T13:22:29-05:00 - Pagina 38 de 59

Z	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACIÓN
	de Seguridad Social en Salud – SGSSS. así como los propios del Sena. ICBF y Cajas de Compensación Familiar. cuando corresponda, Este requisito deberá acreditarse para el desembolso de cada uno de los pagos efectuados por la Secretaría Distrital de Integración Social.		
10	Cancelar oportunamente los honorarios. los impuestos, gravámenes. aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio, Es entendido que todos estos gastos han sido estimados integralmente por el asociado e incluidos en el precio de su oferta.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
11	Responder por los documentos físicos, magnéticos y/o digitalizados elaborados o entregados con ocasión de la ejecución del convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la institución para que reposen en la dependencia correspondiente, así como garantizar que toda la documentación que se genera en el marco de la ejecución del convenio repose en la unidad operativa donde se presta el servicio.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente
12	Responder por los documentos físicos, magnéticos y/o digitalizados elaborados o entregados con ocasión de la ejecución del convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la institución para que reposen en la dependencia correspondiente, así como garantizar que toda la documentación que se genera en el marco de la ejecución del convenio repose en la unidad operativa donde se presta el servicio.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
13	Asistir a las reuniones que sean convocadas por la supervisión del convenio, para revisar el estado de ejecución de este, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del asociado o cualquier aspecto técnico referente al mismo.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente
14	Elaborar y entregar todos los documentos técnicos, administrativos y financieros requeridos por la Secretaría Distrital de Integración Social durante la ejecución del convenio, Para dar cumplimiento a esta obligación, el asociado deberá seguir los lineamientos, metodologías, protocolos y los formatos establecidos en los documentos enunciados antes y/o los que se establezcan institucionalmente por la Entidad.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente
15	Cargar todos y cada uno de los documentos que soportan la ejecución	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-221128-c8b58e67505105
2025-09-18T13:22:29-05:00 - Pagina 39 de 59

Z	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACIÓN
	contractual y post contractual en la plataforma transaccional Secop II de Colombia Compra Eficiente.		como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
16	Presentar oportunamente las facturas, cuentas de cobro. soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el desembolso de los aportes, conforme al protocolo de presentación de informes de la Secretaría Distrital de Integración Social.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
17	Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio. cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993.	NO APLICA	No aplica porque se verificó a través de la certificación presentada que NO se dio ninguna situación que amerite implementación del proceso señalado en este compromiso.
18	Mantener indemne a la Entidad. frente a las posibles Investigaciones y sanciones Administrativas, derivadas de las visitas de Inspección, Vigilancia y Control por parte de la entidad competente.	NO APLICA	No aplica porque se verificó a través de la certificación presentada que NO se dio ninguna situación que amerite implementación del proceso señalado en este compromiso.
19	Pagar a la Secretaría Distrital de Integración Social todas las sumas y costos que la entidad deba asumir. por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del asociado, durante la ejecución del convenio.	NO APLICA	No aplica porque se verificó a través de la certificación presentada que NO se dio ninguna situación que amerite implementación del proceso señalado en este compromiso.
20	Mantener INDEMNE a la Secretaría Distrital de Integración Social de los reclamos, demandas. acciones legales y costos que surjan en la ejecución del convenio, En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social, por la cual deba responder el asociado, la Entidad procederá a notificarle al asociado. a la mayor brevedad para que este adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la Secretaría Distrital de Integración Social.	NO APLICA	No aplica. para este periodo. NO se dio ninguna situación que amerite implementación del proceso señalado en este compromiso.
21	Mantener INDEMNE a la Secretaría Distrital de Integración Social de los reclamos, demandas. acciones legales y costos que surjan en la ejecución del convenio, En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social, por la cual deba responder el asociado. la Entidad procederá a notificarle al asociado, a la mayor brevedad para que este adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y	NO APLICA	No aplica porque se verificó a través de la certificación presentada que NO se dio ninguna situación que amerite implementación del proceso señalado en este compromiso.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-221128-c8658e67505105
2025-09-18T13:22:29-05:00 - Pagina 40 de 59

Z	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACIÓN
	evitar perjuicios a la Secretaría Distrital de Integración Social.		
22	Autorizar a la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS a deducir los valores resultantes por estos conceptos de demandas o condenas en contra de la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, por todas las acciones y/o omisiones imputables de su personal y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos, En todo caso la SDIS podrá realizar las acciones legales (llamamiento en garantía. Requerimiento, proceso de incumplimiento. etc..)que sean indispensables para defender sus derechos.	NO APLICA	No aplica para este periodo, NO se dio ninguna situación que amerite implementación del proceso señalado en este compromiso.
23	No ejercer ninguna conducta que lleve implícita cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores, personas con discapacidad. personas con orientaciones sexuales o identidades de género diversas. personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos - raciales y la población víctima del conflicto armado, Así mismo. garantizar en todo tipo de actuación el respeto por la dignidad humana.	NO APLICA	No aplica porque se verificó a través de la certificación presentada que NO se dio ninguna situación que amerite implementación del proceso señalado en este compromiso.
24	Denunciar ante la autoridad competente, todo tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos de personas mayores. personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 “Código de Procedimiento Penal”. en concordancia con la Ley 1952 de 2019 “Código Único Disciplinario”. la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción” y la ley 2094 de 2021; al igual. que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2000 “Código Penal”. y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal. Capítulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondientes.	NO APLICA	No aplica porque se verificó a través de la certificación presentada que NO se dio ninguna situación que amerite implementación del proceso señalado en este compromiso.
25	Dar cumplimento a los lineamientos, protocolos, directrices y demás documentos, establecidos por el régimen nacional, Distrital y/o municipal para la prevención, contención y mitigación de eventos y/o factores de riesgo para la salud pública.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-221128-c8b58e67505105
2025-09-18T13:22:29-05:00 - Pagina 41 de 59

Z	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACIÓN
26	Realizar todas las acciones necesarias para obtener el concepto sanitario favorable de la unidad operativa y del servicio de alimentos. En caso de contar con concepto favorable con requerimientos o concepto desfavorable. se deberá elaborar un plan de mejora para subsanar los hallazgos generados por la entidad sanitaria y gestionar nuevamente el proceso de visita presentando carta radicada a la entidad sanitaria. junto con el plan de mejora.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
27	Documentar. socializar e implementar el Plan de Saneamiento de la unidad operativa según lo descrito en la normatividad vigente.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
28	Implementar y utilizar la documentación e información que para la prestación del servicio sea suministrada por la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
29	Cumplir con la vinculación de un mínimo del 5% de la provisión de bienes o servicios y mantener este porcentaje durante la ejecución del convenio, previstas en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021 que establece el fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema (Sisbén A1 hasta A5), desplazados por la violencia (registrados en el RUV), personas que estén en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional. conforme a lo establecido con el Decreto 1860- 2021.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
30	Vincular y mantener un mínimo del 50% de mujeres para la ejecución del contrato, según los porcentajes establecidos en la tabla contenida en el artículo 3 del Decreto 332 de 2020 Modificado por el art. 1. Decreto Distrital 634 de 2023 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, garantizando que la vinculación se realizará con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
31	Cumplir con su ofrecimiento de la propuesta para el otorgamiento de puntaje.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-221128-c8658e67505105
2025-09-18T13:22:29-05:00 - Pagina 42 de 59

N°	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACIÓN
32	Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del convenio, las contempladas en los anexos técnicos y aquellas indicadas por el supervisor para el cabal cumplimiento del objeto del convenio.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento a los compromisos como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.

2.2 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

COMPONENTE ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO			
N°	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Registrar todas las intervenciones profesionales realizadas con las personas mayores en los formatos y o sistemas de información indicados por la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS y de conformidad con las orientaciones descritas en el *Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa.*	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento en visita y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión.
2	Presentar al supervisor o equipo interdisciplinario del Convenio durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Atención Institucional -PAI- dando cumplimiento a lo señalado en el *Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa.*	NO APLICA	No aplica para el periodo de ejecución. el asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria en el informe No. 3.
3	Presentar un informe trimestral de carácter técnico al supervisor o equipo interdisciplinario del Convenio que contenga los avances, dificultades y proyecciones inherentes al PAI incorporando los ejes y líneas de atención definidos para el Servicio Social Cuidado Transitorio Día – Noche.	NO APLICA	No aplica para el presente periodo de ejecución, dado que el Plan de Atención Institucional (PAI) fue aprobado el 06/06/2025 por lo tanto, el primer trimestre desde la aprobación se cumple el 06/09/2025, conforme al cronograma establecido y socializado por asistencia técnica.
4	Contar y garantizar durante la ejecución del convenio los medios de comunicación e información actualizada escrita y digital para el uso de las personas mayores, establecidos en el *Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa.*	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento en visita y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-221128-c8658e67505105
2025-09-18T13:22:29-05:00 - Pagina 43 de 59

5	Implementar todas las acciones descritas en el *Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa* que garanticen la atención en salud para las personas mayores.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento en visita y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión
6	*"Presentar las evidencias y cronograma mensual de la implementación de las estrategias del Plan de Atención Institucional, por cada línea de atención, teniendo en cuenta los tiempos y especificaciones descritas en el anexo técnico…"*	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento en visita y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión
7	Contar con un archivo físico y digital en el cual se conserven los registros fotográficos, videos y demás materiales que permitan evidenciar las actividades desarrolladas con las personas mayores mensualmente.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento en visita y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión
8	El asociado debe definir el perfil responsable para la creación del usuario al sistema misional SIRBE (o el que haga sus veces), el cual debe garantizar que toda la información generada sea de uso confidencial y discrecional de la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, de acuerdo con los parámetros técnicos y operativos establecidos por la misma, Por lo tanto. dicha información no puede ser distribuida o trasladada fuera de la Unidad Operativa sin previa autorización del supervisor del Convenio.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento en visita y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión debido a que se creó y definió el usuario del sistema misional SIRBE. cómo se evidenció en el informe No.1 del presente convenio de asociación.
9	Presentar un informe trimestral de carácter técnico al supervisor o equipo interdisciplinario del Convenio los documentos de sistematización de experiencias de acuerdo con las condiciones descritas en el *Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa*.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento en visita y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión
10	Registrar en el sistema misional SIRBE (o el que haga sus veces) la participación de las personas mayores en el Servicio Social Cuidado Transitorio Día – Noche en cada jornada de atención con las planillas de asistencia oficializadas y/o sistemas de información para dicho fin.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento en visita y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento a los compromisos del componente atención integral y desarrollo humano de manera satisfactoria como se evidenció en la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-221128-c8658e67505105
2025-09-18T13:22:29-05:00 - Pagina 44 de 59

		bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.

COMPONENTE DE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD			
No OBLIG	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente del Anexo técnico (2-4) “componente nutrición y salubridad” (1.1) Subcomponente suministro alimentario	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento en visita y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión
2	Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente del Anexo técnico (2-4) “componente nutrición y salubridad” (1.2) Subcomponente Vigilancia nutricional”	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento en visita y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión
3	Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente del *Anexo técnico (2-4) “componente nutrición y salubridad” (1.3) Subcomponente promoción en estilos de vida”*	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento en visita y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión
4	Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente del *Anexo técnico (2-4) “componente nutrición y salubridad” (1.4) Subcomponente de salubridad”*	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento en visita y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.

COMPONENTE DE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS			
No OBLIG	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente ambientes adecuados y seguros de conformidad con lo establecido en los anexos técnicos; implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el *Anexo Técnico (3.4) “Componente ambientes adecuados y seguros, gestión ambiental, dotación y seguridad 2. Dotación; 3. Seguridad y 4 “Uso y mantenimiento del inmueble”* en especial las siguientes obligaciones:			

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-221128-c8658e67505105
2025-09-18T13:22:29-05:00 - Pagina 45 de 59

1	Garantizar que el servicio Cuidado Transitorio Día – Noche de atención para las personas mayores se preste en el-los inmuebles(s) en las áreas ofertadas y avaladas por la Subdirección de Plantas Físicas de la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento en visita y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión
2	Diseñar y dar cumplimiento al plan de mantenimiento preventivo y correctivo en los tiempos y plazos establecidos en el mismo. Realizar actualizaciones en los casos que se requiera garantizando ambientes sanos y sin barreras arquitectónicas que permitan el libre desplazamiento al interior de las instalaciones y un fácil acceso a las diferentes áreas de atención.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento en visita y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión
3	Suministrar la dotación de habitaciones. lencería de habitaciones y mobiliario general en los tiempos y requerimientos establecidos en los anexos técnicos. los cuales deben estar en óptimas condiciones durante la ejecución del convenio.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento en visita y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión
4	Suministrar a todos los beneficiarios. los elementos de aseo personal. absorbentes y elementos de salud (los establecidos por el gobierno nacional para la prevención, contención y mitigación de eventos y/o factores de riesgo para la salud pública) con las características y periodicidad establecidas en los anexos técnicos.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento en visita y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión
5	Disponer en cada Centro de un Botiquín tipo B de fácil traslado, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud o norma que la derogue o modifique, con su respectivo formato de inventario	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento en visita y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión
6	Garantizar el suministro de los elementos necesarios para realizar todas las actividades y talleres de conformidad con lo descrito en los anexos técnicos.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento en visita y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-221128-c8658e67505105
2025-09-18T13:22:29-05:00 - Pagina 46 de 59

7	Garantizar el suministro de los elementos de aseo institucional para realizar todas las actividades necesarias que permitan mantener las instalaciones en óptimas condiciones de limpieza y desinfección de acuerdo con lo establecido en los anexos técnicos.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento en visita y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión
8	Suministrar la dotación a los perfiles del talento humano que lo requieran conforme al Anexo Técnico (3-4) componente ambientes adecuados y seguros gestión ambiental, dotación y seguridad.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento en visita y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión
9	Garantizar durante toda la ejecución del convenio la elaboración, divulgación y puesta en marcha del Plan de Emergencias y Contingencias y los protocolos de seguridad y registro de conformidad con lo establecido en los anexos técnicos.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento en visita y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión
10	Realizar todas las acciones necesarias para obtener el concepto técnico de Bomberos vigente favorable de la autoridad Distrital o Municipal correspondiente de conformidad con lo establecido en los anexos técnicos.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento en visita y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión, De igual manera se indica que, la dirección que está en el certificado no es la correcta ya que la registrada corresponde a la dirección de la oficina principal de la CORPORACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS GRUPOS ÉTNICOS Y CULTURALES – MULTIETNIAS, se validó con el código QR inmerso en el documento evidenciándose que el concepto corresponde al Centro de Cuidado Transitorio Quiroga.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-221128-c8658e67505105
2025-09-18T13:22:29-05:00 - Pagina 47 de 59

COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA			
N°	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar durante la ejecución del convenio con la plataforma estratégica la cual incluye: misión, visión, objetivos, políticas, valores, estructura y aspectos relacionados con la razón de ser de la institución.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
2	Contar durante la ejecución del convenio con la imagen institucional de la Secretaría Distrital de Integración Social – Alcaldía Mayor de Bogotá-. dando alcance al convenio que se suscriba con el Asociado.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
3	Realizar oportunamente los reportes de novedades por cada jornada con oportunidad y calidad; manteniendo la base de datos de la población actualizada.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
4	Realizar el cargue de la información de las actuaciones de estado e intervención en el Sistema de Información Misional SIRBE. o el que haga sus veces, con calidad y oportunidad	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
5	Articular con otras instituciones que permitan brindar una atención integral a las personas mayores.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
6	Garantizar el talento humano mínimo requerido durante la ejecución del convenio, dando cumplimiento a lo señalado en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención integral para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día-Noche y a la estructura de costos.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
7	Presentar a la supervisión del convenio con cinco (05) días de antelación la necesidad de retiro del personal, las hojas de vida y los soportes correspondientes que acrediten las calidades y la experiencia específica del talento humano establecido en el Anexo Técnico (3-4) Componente De Atención integral para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado	NO APLICA	No aplica para el periodo de ejecución, no se realizaron cambio de personal

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-221128-c8658-67505105
2025-09-18T13:22:29-05:00 - Pagina 48 de 59

	Transitorio Día-Noche (personal mínimo requerido) para su aprobación. En los casos en que el talento humano no avise su retiro con anterioridad. el asociado deberá garantizar la entrega de la hoja de vida con sus soportes a la supervisión durante los dos (2) días calendario posteriores al retiro del talento humano.		
8	Entregar y cumplir con los lineamientos estipulados como máximo cinco (5) días hábiles después de la finalización de la ejecución del convenio. el archivo de las historias sociales activas e inactivas de los beneficiarios del servicio a la Secretaría Distrital de Integración Social.	NO APLICA	No aplica para el presente periodo del informe, teniendo en cuenta que el convenio se encuentra en ejecución
9	Garantizar el servicio de vigilancia en los términos establecidos en la normatividad vigente.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
10	Garantizar la prestación y el pago de los servicios públicos en los términos establecidos en el Anexo Técnico (4-4) Ambientes Adecuados y Seguros Servicio Cuidado Transitorio Día-Noche.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.

COMPROMISOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN			
Z	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Ejercer el autocontrol y aplicar las directrices establecidas en el Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- y sus políticas de gestión y desempeño, actualizado mediante Decreto Nacional 1499 de 2017, en todas las acciones relacionadas con el objeto del convenio, según las orientaciones específicas del supervisor.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-221128-c8b58e67505105
2025-09-18T13:22:29-05:00 - Pagina 49 de 59

		conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.

COMPROMISOS AMBIENTALES GESTIÓN AMBIENTAL			
Z	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
En el desarrollo del convenio, el asociado deberá dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente aplicable o las disposiciones que la desarrollen, modifiquen, sustituyan, deroguen o adicionen, en el objeto del convenio.			
1	Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico Ambientes Adecuados y Seguros espacio físico funcional; y de conformidad con lo obligaciones ambientales para el Servicio de Cuidado Transitorio Día-Noche avaladas por la Subdirección Administrativa y Financiera de la Entidad. a través del Memorando Interno N° I2025008334 del 14 de marzo de 2025.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.

COMPROMISOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
Las obligaciones de Seguridad y Salud en el trabajo fueron avaladas por la Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano de la Entidad. a través del Memorando Interno N° I2025007729 del 08 de marzo de 2025.			
Z	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Certificado de reporte ante el Ministerio de Trabajo de la implementación de su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, Según la Resolución 0312 de 2019 (Porcentaje de cumplimiento superior al 85%).	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la supervisión
2	Plan anual de trabajo en Seguridad y Salud en el Trabajo para la vigencia del contrato, firmado y aprobado por el representante legal y el encargado del SGSST.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la supervisión
3	Registro de los indicadores Mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo (Frecuencia de accidentalidad, severidad de accidentalidad, proporción de accidentes de trabajo mortales, prevalencia de la enfermedad laboral, incidencia de la enfermedad laboral, ausentismo por causa medica).	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento en visita y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión
4	Matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos,	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-221128-c8658e67505105
2025-09-18T13:22:29-05:00 - Pagina 50 de 59

	para las tareas y a ejecutar en el desarrollo del objeto contractual.		actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento en visita y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión
5	Hoja de vida con soportes y licencia vigente en SST del responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo. según el perfil determinado en la normatividad legal vigente.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento en visita y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión
6	Certificado del curso de las 50 o de 20 horas según corresponda con la experiencia, del responsable Seguridad y Salud en el Trabajo.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento en visita y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión
7	Planilla de pago de aportes a la seguridad social Garantizar que todos los trabajadores, independientemente de su forma de vinculación o contratación están afiliados al Sistema de Seguridad Social en salud, pensión y riesgos laborales, incluyendo aquellos trabajadores que realicen actividades denominadas de alto riesgo, Matriz de elementos de protección personal. alineados con las tareas a ejecutar dentro del objeto contractual; así mismo los soportes que evidencien la entrega y reposición de los elementos de protección personal a los trabajadores.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento en visita y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión
8	Soportes que evidencian la realización de la capacitación en el uso de los elementos de protección personal	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la supervisión
9	Programa y cronograma de capacitaciones en la cual se evidencien aquellas capacitaciones que controlen los peligros y nivel de riesgo identificados; programa que deberá estar vigente a la fecha de presentación de la propuesta y garantizar que la misma se mantendrá vigente durante ejecución contractual.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento en visita y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión
10	Listado que incluya las sustancias químicas a utilizar, describiendo nombre de la sustancia, estado físico, riesgos importantes, identificación de sustancias carcinógenas. alineados con lo establecido en el Sistema Globalmente armonizado.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento en visita y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la supervisión

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-221128-c8b58-67505105
2025-09-18T13:22:29-05:00 - Pagina 51 de 59

11	Hojas y fichas de seguridad en idioma español, legibles y disponibles para su uso alineados con lo establecido en el Sistema Globalmente armonizado.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión a través de visitas y acompañamiento permanente.
12	Procedimiento de trabajo seguro en los casos que haga uso de herramientas o maquinaria	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la supervisión
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidenció en la bitácora de actividades del presente periodo y de conformidad con el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la supervisión

2.3 OBLIGACIONES AMBIENTALES *NO APLICA PARA ESTE CONVENIO*

2.4 OBLIGACIONES CONJUNTAS *NO APLICA PARA ESTE CONVENIO*

2.5 COMPROMISOS GENERALES DE LA SDIS

No	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACIÓN
1.	Gestionar y entregar el usuario para el sistema misional SIRBE o el que haga sus veces.	SATISFACTORIO	La Secretaría Distrital de Integración Social, registró la información en el sistema misional SIRBE. lo cual se evidencia en: FOR-GC-010 Ficha técnica para novedades descritas en actuación
2.	Realizar los desembolsos de conformidad con lo establecido en el Estudio previo y clausulado del convenio de asociación.	SATISFACTORIO	La Secretaría Distrital de Integración Social, realizará los desembolsos de los recursos acordados en el convenio de asociación de conformidad con lo establecido en el Estudio previo y clausulado del convenio de asociación.
3.	Realizar observaciones, recomendaciones y solicitudes cuando se requieran al asociado sobre el cumplimiento de las condiciones técnicas en el marco de los componentes que contempla en los anexos técnicos por parte de la supervisión del convenio y los equipos de la Subdirección para la Vejez de la Secretaría Distrital de Integración Social –SDIS.	SATISFACTORIO	La Secretaría Distrital de Integración Social ha realizado observaciones, recomendaciones y solicitudes cuando se ha requerido, lo cual se evidencia en el FOR-PSS-209 Formato informe mensual operadores – asociados
4.	Las demás que se requieran en función del objeto del convenio, derivadas de los documentos contractuales, precontractuales, anexos técnicos adendas y los estudios previos respectivos.	NO APLICA	La Secretaría Distrital de Integración Social. para el presente periodo no requirió acciones adicionales en función del objetivo del convenio. anexo técnico y los estudios previos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-221128-c8b58e67505105
2025-09-18T13:22:29-05:00 - Pagina 52 de 59

Concepto general del cumplimiento de las obligaciones	SATISFACTORIO	La Secretaría Distrital de Integración Social da cumplimiento satisfactorio a los compromisos.

2.5.1 COMPROMISOS ESPECÍFICOS DE LA SDIS

N	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACIÓN
1.	Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del convenio.	SATISFACTORIO	La Secretaría Distrital de Integración Social, desde la Subdirección para la Vejez, proporciona de forma oportuna la información que requiere el asociado para el cabal cumplimiento de las obligaciones, lo cual se evidencia en el FOR-GEC-002 Formato Informe de supervisión.
2.	Exigir al ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente convenio.	SATISFACTORIO	La Secretaría Distrital de Integración Social. ha exigido la ejecución idónea y oportuna de los compromisos del convenio.
3.	Suscribir el acta de inicio y el acta de liquidación del convenio.	SATISFACTORIO	La Secretaría Distrital de Integración Social suscribió oportunamente el acta de inicio del convenio.
4.	Gestionar y entregar el usuario para el sistema misional SIRBE o el que haga sus veces.	SATISFACTORIO	La Secretaría Distrital de Integración Social, registró la información en el sistema misional SIRBE. lo cual se evidencia en: FOR-GC-010 FICHA TÉCNICA PARA NOVEDADES DESCRITAS EN ACTUACIÓN.
5.	Realizar los desembolsos de conformidad con lo establecido en el Estudio previo y clausulado del convenio de asociación.	SATISFACTORIO	La Secretaría Distrital de Integración Social, realizará los desembolsos de los recursos acordados en el convenio de asociación de conformidad con lo establecido en el Estudio previo y clausulado del convenio de asociación.
6.	Realizar observaciones. recomendaciones y solicitudes cuando se requieran al asociado sobre el cumplimiento de las condiciones técnicas en el marco de los componentes que contempla en los anexos técnicos por parte de la *supervisión* del convenio y los equipos de la Subdirección para la Vejez de la Secretaría Distrital de Integración Social –SDIS.	SATISFACTORIO	La Secretaría Distrital de Integración Social ha realizado observaciones, recomendaciones y solicitudes cuando se ha requerido, lo cual se evidencia en el FOR-PSS-209 FORMATO INFORME MENSUAL OPERADORES - ASOCIADOS
7.	Efectuar la supervisión y seguimiento del convenio.	SATISFACTORIO	La Secretaría Distrital de Integración Social, desde la Subdirección para la Vejez, realiza supervisión y seguimiento, lo cual se evidencia en el FOR-GEC-002 Formato informe de supervisión.
8.	La SDIS realizará los descuentos previstos en la forma de desembolso de acuerdo con el tipo de costos (costos fijos, costos variables y costos por realización), de conformidad con lo establecido en el estudio previo y la estructura de costos del convenio.	SATISFACTORIO	La Secretaría Distrital de Integración Social de acuerdo con el seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, realizó los descuentos respectivos por las novedades de atención presentadas de acuerdo con el FOR-PSS-210 Formato liquidación de cupos.
9.	Las demás que se requieran en función del objeto del convenio. derivadas de los documentos contractuales, precontractuales, anexos técnicos adendas y los estudios previos respectivos.	NO APLICA	La Secretaría Distrital de Integración Social, para el presente periodo no requirió acciones adicionales en función del objetivo del convenio. anexo técnico y los estudios previos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-221128-c8658e67505105
2025-09-18T13:22:29-05:00 - Pagina 53 de 59

Concepto general del cumplimiento de las obligaciones	SATISFACTORIO	La Secretaría Distrital de Integración Social da cumplimiento satisfactorio a los compromisos.

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

Seguir implementando los planes y programas de conformidad a lo establecido en el anexo técnico para continuar garantizando un servicio óptimo y con calidad a Las personas mayores.

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

Para este mes el asociado no presenta compromisos a mejorar

5. RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO *2025–08*	FECHA DE PAGO *2025–08*	VALOR
SALUD	Se anexa certificado con fecha del 31 de agosto de 2025 de aportes al sistema general de seguridad social y parafiscales expedido por el revisor fiscal, Eyleen Maciel Navarro Arévalo de la Corporación Social para el Desarrollo de los Grupos Étnicos y Culturales “Multiétnicas, en dónde el Centro de Cuidado de Transitorio Quiroga verifica los pagos de sus contratistas, el cual acredita el pago de aportes del mes correspondiente.		
PENSIÓN			
ARL			
PARAFISCALES			

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplir satisfactoriamente con todos los compromisos contractuales luego de haber tenido en cuenta las observaciones realizadas por la supervisión para el correcto cumplimiento del objeto contractual y la atención a las personas mayores.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS

Los recursos destinados para la ejecución del presente convenio están sujetos al seguimiento minucioso por parte del equipo de supervisión y entrega del informe de ejecución presupuestal en cada uno de los períodos durante el desarrollo del convenio.

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI [] NO [X] (En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento):

9. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI [X]	NO []
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: 1. FOR-PSS-209 Formato Informe Mensual Operadores – Asociados. 2. FOR_PSS-210 Formato Liquidación Mensual de Cupos 3. FOR-PSS-218 Certificado de aprobación de cupos 4. FOR-PSS-212 Formato Mensual Financiero Ejecutor. 5. Carpeta soportes informe financiero 6. Carpeta soportes obligaciones generales 7. Carpeta soportes obligaciones técnicas 8. FOR-PSS-214 Formato Relación talento humano. 9. FOR-PSS-448 Formato Presentación de facturas operadores Subdirección para la Vejez. 10. FOR-PSS-461 Formato Relación de facturas operadores Subdirección para la Vejez	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-221128-c8658e67505105
2025-09-18T13:22:29-05:00 - Pagina 54 de 59

10. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI X	NO
Se adjunta FOR-GF-016 FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGO MC14.	

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

Realizada la verificación del informe mensual entregado por el asociado FOR-PSS-209 y sus respectivos soportes, se evidenció que el mismo ha cumplido a satisfacción con el objeto contractual para el periodo certificado, atendiendo integralmente a 1896.00 cupos de atención para personas mayores.

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

De acuerdo a la modificación no. 1 del 16 de junio de 2025 del convenio 8071 de 2025, donde se modifica la cláusula cuarta – valor del contrato la cual quedará así: cláusula cuarta: - valor: el valor total del convenio es mil ochocientos setenta y tres millones doscientos treinta y tres mil trescientos cuarenta y seis pesos m/cte (1.873.233.346) discriminados de la siguiente manera: la secretaria distrital de integración social – sdis aporta en dinero la suma de mil quinientos setenta y tres millones quinientos catorce mil ochocientos setenta y nueve pesos mcte ($1.573.514.879) correspondiente al 84.00% y el asociado aporta en especie la suma de doscientos noventa y nueve millones setecientos dieciocho mil cuatrocientos sesenta y siete pesos m/cte ($299.718.467), correspondiente al 16.00%. los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del convenio, se procedió a la liberación en el Certificado de disponibilidad presupuestal N.º 9140 del 12 de marzo de 2025 el valor de SIETE MIL SETENTA Y TRES PESOS M/CTE ($7.073) y en el Certificado de Registro Presupuestal No. 8619 del 24 de abril del 2025 el valor de SIETE MIL SETENTA Y TRES PESOS M/CTE ($7.073)

Cumplir satisfactoriamente con todos los compromisos contractuales, atendiendo las observaciones realizadas por el equipo de supervisión, con el fin de garantizar el cabal cumplimiento del objeto contractual y una atención integral a las personas mayores.

FECHA DE ELABORACIÓN: 17/09/2025.

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la ley 527 de 1999 y Decreto 2364 de 2012.

MARÍA CRISTINA TOBÓN CAMACHO
SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ.
Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboró:
Jose David Sanchez Reina - Profesional Contratista. Subdirección para la Vejez
Nathalia María Ruiz Guerrero - Profesional Contratista. Subdirección para la Vejez
Ana María Ovalle- Profesional Contratista. Subdirección para la Vejez
Faidy Yamile Garaicoa - Profesional Contratista. Subdirección para la Vejez
Jose Guillermo Acevedo - Profesional Contratista. Subdirección para la Vejez

Revisó:
Julián Enrique Ariza González - Profesional Contratista Subdirección para la Vejez
Alberto C Del Castillo– Profesional Contratista Subdirección para la Vejez
Angela Castellanos - Profesional Contratista Subdirección para la Vejez
Diana Barrera Medina- Profesional Contratista Subdirección para la Vejez
Miguel Ángel Medina Castillo– Profesional Contratista Subdirección para la Vejez

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-221128-c80558-67505105
2025-09-18T13:22:29-05:00 - Pagina 55 de 59

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

05. Supervision 8071-2025 agosto 2025 ok

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250917-221128-c80558-67505105

Creación: 2025-09-17 22:11:28

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-09-18 13:22:26

Escanee el código para verificación

Elaboración: Elaboración

FAIDY YAMILE GARAYCOA DIAZ
1013619389
fgaraycoa@sdis.gov.co
Apoyo a la Supervisión
Subdirección para la Vejez SDIS

Elaboración: Elaboración

ANA MARIA OVALLE AREVALO
1072638909
aovalle@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION
SDIS

Elaboración: Elaboración

Nathalia Ruiz Guerrero
53160114
nruizg@sdis.gov.co
Apoyo a la supervisión

Elaboración: Elaboración

JOSE DAVID SANCHEZ REINA
1032389638
jdsanchezr@sdis.gov.co

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-221128-c80558-67505105
2025-09-18T13:22:29-05:00 - Pagina 56 de 59

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

05. Supervision 8071-2025 agosto 2025 ok

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250917-221128-c80558-67505105

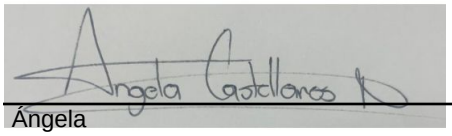
Estado: Finalizado

Creación: 2025-09-17 22:11:28

Finalización: 2025-09-18 13:22:26

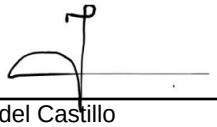
Escanee el código para verificación

Revisión: Revisión



Ángela
1073681203
acastellanosn@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Revisión: Revisión



Alberto del Castillo
CC 79695376
hcucunuba@sdis.gov.co
Apoyo a Supervision
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÒN SOCIAL

Revisión: Revisión



Julian E Ariza G
79614766
jarizag@sdis.gov.co
Contratista apoyo a la supervisión
SDIS

Elaboración: Elaboración



José Guillermo Acevedo Rincón
79578523
jacevedor@sdis.gov.co
Apoyo a la Supervisión
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL - VEJEZ

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-221128-c80558-67505105
2025-09-18T13:22:29-05:00 - Pagina 57 de 59

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

05. Supervision 8071-2025 agosto 2025 ok

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250917-221128-c80558-67505105

Estado: Finalizado

Creación: 2025-09-17 22:11:28

Finalización: 2025-09-18 13:22:26

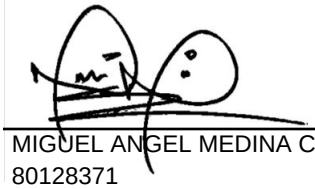
Escanee el código para verificación

Firma: Subdirectora para la vejez



Maria Cristina Tobón Camacho
1136882812
mtobonc@sdis.gov.co
Subdirectora para la Vejez
Secretaria Distrital Integración Social

Revisión: Revisión



MIGUEL ANGEL MEDINA CASTILLO
80128371
mmedinac@sdis.gov.co
Líder Equipo Apoyo Supervisión Subdirección para la Vejez
Secretaría Distrital De Integración Social

Revisión: Revisión



Diana Barrera Medina
52.964.360
dibarreram@sdis.gov.co
Contratista-Asesora Contractual
Subd. Vejez- SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-221128-c80558-67505105
2025-09-18T13:22:29-05:00 - Pagina 58 de 59

REPORTE DE TRAZABILIDAD

05. Supervision 8071-2025 agosto 2025 ok

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250917-221128-c80558-67505105

Creación: 2025-09-17 22:11:28

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-09-18 13:22:26

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	JOSE DAVID SANCHEZ REINA jdsanchezr@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-09-17 22:11:47 Lec.: 2025-09-17 22:12:01 Res.: 2025-09-17 22:12:04 IP Res.: 181.237.46.182
Elaboración	Nathalia Ruiz Guerrero nruizg@sdis.gov.co Apoyo a la supervisión	Aprobado	Env.: 2025-09-17 22:12:05 Lec.: 2025-09-17 22:13:03 Res.: 2025-09-17 22:13:13 IP Res.: 191.106.12.215
Elaboración	ANA MARIA OVALLE AREVALO aovalle@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION SDIS	Aprobado	Env.: 2025-09-17 22:13:13 Lec.: 2025-09-18 08:03:21 Res.: 2025-09-18 08:03:24 IP Res.: 191.156.155.49
Elaboración	FAIDY YAMILE GARAYCOA DIAZ fgaraycoa@sdis.gov.co Apoyo a la Supervisión Subdirección para la Vejez SDIS	Aprobado	Env.: 2025-09-18 08:03:24 Lec.: 2025-09-18 08:06:20 Res.: 2025-09-18 08:06:24 IP Res.: 181.63.25.60
Elaboración	José Guillermo Acevedo Rincón jacevedor@sdis.gov.co Apoyo a la Supervisión SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL - VEJEZ	Aprobado	Env.: 2025-09-18 08:06:25 Lec.: 2025-09-18 08:08:18 Res.: 2025-09-18 08:08:21 IP Res.: 191.109.82.57
Revisión	Julian E Ariza G jarizag@sdis.gov.co Contratista apoyo a la supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2025-09-18 08:08:21 Lec.: 2025-09-18 08:56:32 Res.: 2025-09-18 08:56:36 IP Res.: 186.82.99.38
Revisión	Alberto del Castillo hcucunuba@sdis.gov.co Apoyo a Supervision SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÒN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-09-18 08:56:36 Lec.: 2025-09-18 09:19:59 Res.: 2025-09-18 09:20:02 IP Res.: 186.30.114.130
Revisión	Ángela acastellanosn@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2025-09-18 09:20:02 Lec.: 2025-09-18 11:05:03 Res.: 2025-09-18 11:05:05 IP Res.: 186.30.118.202
Revisión	Diana Barrera Medina dibarreram@sdis.gov.co Contratista-Asesora Contractual Subd. Vejez- SDIS	Aprobado	Env.: 2025-09-18 11:05:05 Lec.: 2025-09-18 13:08:44 Res.: 2025-09-18 13:09:01 IP Res.: 201.245.188.148

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-221128-c80558-67505105
2025-09-18T13:22:29-05:00 - Pagina 59 de 59

REPORTE DE TRAZABILIDAD

05. Supervision 8071-2025 agosto 2025 ok

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250917-221128-c80558-67505105

Creación: 2025-09-17 22:11:28

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-09-18 13:22:26

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	MIGUEL ANGEL MEDINA CASTILLO mmedinac@sdis.gov.co Líder Equipo Apoyo Supervisión Subdirección para Secretaría Distrital De Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-09-18 13:09:02 Lec.: 2025-09-18 13:14:36 Res.: 2025-09-18 13:14:39 IP Res.: 191.156.146.226
Firma	Maria Cristina Tobón Camacho mtobonc@sdis.gov.co Subdirectora para la Vejez Secretaria Distrital Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-09-18 13:14:39 Lec.: 2025-09-18 13:22:18 Res.: 2025-09-18 13:22:26 IP Res.: 190.27.225.68